



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA



**PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE
FEMINICIDIO EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO**

TESIS

PRESENTADA POR:

MARÍA NELLY RAMOS ROJAS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**

PUNO – PERÚ

2022



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO

AUTOR

MARÍA NELLY RAMOS ROJAS

RECuento DE PALABRAS

16650 Words

RECuento DE CARACTERES

91571 Characters

RECuento DE PÁGINAS

112 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.3MB

FECHA DE ENTREGA

May 16, 2024 8:46 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 16, 2024 8:48 PM GMT-5

● 14% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)



Firmado digitalmente por INCA
HUACASI Hector Hugo FAU
20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.05.2024 09:11:29 -05:00



Firmado digitalmente por VALDIVIA
YABAR Silvia Verónica FAU
20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.05.2024 21:49:16 -05:00

Resumen



DEDICATORIA

A mi familia por su apoyo incesante e incondicional en la consecución de este objetivo que constituye parte esencial de mi formación y ejercicio profesional.



AGRADECIMIENTOS

A los directivos, docentes y estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, por haberme brindado su apoyo para la ejecución de esta investigación.

A los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, por haberme brindado la oportunidad de completar mi formación para ejercer con pertinencia la docencia.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.2.1. Problema general.....	14
1.2.2. Problemas específicos	14
1.3. JUSTIFICACIÓN	14
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4.1. Objetivo general.....	16
1.4.2. Objetivos específicos	16
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LA LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
2.1.1 Antecedentes internacionales	17
2.1.2. Antecedentes nacionales	18
2.1.3. Antecedentes locales	20



2.2. BASES TEÓRICAS	21
2.2.1. Variable percepciones de género	21
2.2.2. Variable percepción del feminicidio	30
2.3. SISTEMA DE VARIABLES	38

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	40
3.1.1. Tipos de investigación	40
3.1.2. Diseño de investigación	41
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	41
3.2.1. Unidad de análisis	41
3.2.2. Población.....	41
3.2.3 Muestra.....	42
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	43
3.3.1. Técnicas	43
3.3.2. Instrumentos.....	44
3.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.....	45
3.4.1. Validez y confiabilidad del Cuestionario de percepción de género	46
3.4.2. Validez y confiabilidad del Cuestionario de percepción de feminicidio ..	47
3.5. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS	48
3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO	48

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	49
4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	57



4.3. ANÁLISIS DE DISTRIBUCIÓN NORMAL.....	71
4.4. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE CORRELACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE MASCULINIDAD CON PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO.....	71
4.5. PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO	73
4.5. DISCUSIÓN	74
VI. CONCLUSIONES	78
VII. RECOMENDACIONES	80
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS.....	87
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	87
ANEXO 2: INSTRUMENTOS	89
ANEXO 3: FICHA DE VALIDACIÓN	93
ANEXO 4: RESUMEN ESTADÍSTICO DE MATRÍCULAS.	105
ANEXO 5 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.	108
ANEXO 6: DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS	111
ANEXO 7: AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.....	112

AREA:Ciencias Sociales

TEMA: Educación y Dinámica Educativa

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 25 de octubre 2022



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de variables	38
Tabla 2 Matricula periódica académica 2019-II	42
Tabla 3 Muestra estratificada	43
Tabla 4 Percepción de Masculinidad	49
Tabla 5 Percepción de Masculinidad según sexo.....	50
Tabla 6 Percepción de masculinidad, por semestre de estudios	52
Tabla 7 Percepción de Feminidad	53
Tabla 8 Percepción de Feminidad según sexo.	54
Tabla 9 Percepción de Feminidad, según semestre de estudios.....	56
Tabla 10 Percepción de feminicidio de los estudiantes del IESPP de Puno	57
Tabla 11 El hostigamiento como la práctica más recurrente en el feminicidio	59
Tabla 12 El abuso de poder del hombre como la práctica más frecuente	60
Tabla 13 El acoso sexual como la práctica más frecuente en la ciudad de Puno.....	61
Tabla 14 Los traumas en la familia como una de las consecuencias más difíciles	62
Tabla 15 Los niños que quedan huérfanos son la principal consecuencia del feminicidio	63
Tabla 16 La depresión en la familia es una consecuencia del feminicidio fácil de superar	64
Tabla 17 Conocimiento sobre el feminicidio íntimo	65
Tabla 18 Conocimiento sobre el feminicidio no íntimo	67
Tabla 19 Conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor	68
Tabla 20 Conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual	69
Tabla 21 Conocimiento sobre el infanticidio femenino	70



Tabla 22	nálisis de distribución normal de las variables a correlacionar.....	71
Tabla 23	Correlación de las dimensiones masculinidad y feminidad con feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno	72
Tabla 24 Prueba de hipótesis de correlación de las variables percepción de género y percepción de feminicidio.....	73



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Percepción de Masculinidad	49
Figura 2 Percepción de Masculinidad según sexo.....	51
Figura 3 Percepción de masculinidad, por semestre de estudios	52
Figura 4 Percepción de Feminidad	53
Figura 5 Percepción de Feminidad según sexo	55
Figura 6 Percepción de Feminidad, según semestre de estudios.....	56
Figura 7 Percepción de feminicidio de los estudiantes del IESPP de Puno	58
Figura 8 El hostigamiento como la práctica más recurrente en el feminicidio	59
Figura 9 El abuso de poder del hombre como la práctica más frecuente	60
Figura 10 El acoso sexual como la práctica más frecuente en la ciudad de Puno.....	61
Figura 11 Los traumas en la familia como una de las consecuencias más difíciles	62
Figura 12 Los niños que quedan huérfanos son la principal consecuencia del feminicidio	63
Figura 13 La depresión en la familia es una consecuencia del feminicidio fácil de superar.....	65
Figura 14 Conocimiento sobre el feminicidio íntimo	66
Figura 15 Conocimiento sobre el feminicidio no íntimo	67
Figura 16 Conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor	68
Figura 17 Conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual	69
Figura 18 Conocimiento sobre el infanticidio femenino	70



RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la percepción de género y la percepción feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno. 2019. La investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional transeccional, tipo básico y diseño no experimental. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. La muestra estuvo conformada por 206 estudiantes. Los resultados muestran que la percepción de género en la dimensión de masculinidad es de nivel medio tanto en varones como mujeres (55.6% y 43.4%, respectivamente); Del mismo modo, en la percepción de feminidad es también de nivel medio tanto en varones, como en mujeres (68.5% y 45,4%, respectivamente. En relación a la percepción de feminicidio se muestra que el nivel es medio (58.7%). Se llegó a la conclusión que hay correlación estadísticamente significativa, de nivel baja, positiva y al 95% de confianza ($p: 0,001$ y $Rho: 0,307^*$) entre percepción de género y opinión de feminicidio de los estudiantes, por tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. Cuanto mejor es la percepción de género hay mayor percepción de feminicidio; y cuanto peor es la percepción de género hay menor percepción de feminicidio.

Palabras claves: Percepción de género, Masculinidad, Feminidad, Percepción de feminicidio, Causas de feminicidio, Consecuencias de feminicidio.



ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between the perception of gender and the perception of femicide in the students of the Puno Public Pedagogical Higher Education Institute. According to its methodology, it was a quantitative approach, correlational descriptive level, basic type and non-experimental design. The information was obtained from a primary source, with the survey technique and the questionnaires as instruments. The sample consisted of 206 students. It was concluded that there is a statistically significant correlation, low level, positive and at 95% confidence ($p: 0.001$ and $Rho: 0.307^*$) between gender perception and students' opinion of femicide, therefore, the hypothesis is accepted. Research hypothesis and the null is rejected. The better the perception of gender, the greater the perception of femicide; and the worse the perception of gender, the less perception of femicide.

Keywords: Perception of gender, Masculinity, Femininity, Perception of femicide, Causes of femicide, Consequences of femicide.



CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Una de las preocupaciones sociales es la violencia de género, ya que este problema social va en aumento. En un estudio realizado en el año 2013 por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) se ha registrado que el 37,2% de mujeres peruanas ha sufrido maltrato entre los 15 y 49 años con actos de violencia física, psicológica o sexual (Razuri, 2018). Según estos estudios las regiones donde más se registra violencia contra la mujer son Apurímac (50,3%), Ayacucho (44,1%), Cuzco (51,85), Junín (48,1%), Ica (46,7%), Madre de Dios (40,2%), Huancavelica (44,0%), Puno (42,1%) y Loreto (41,2%), entre otros (INEI, 2015).

A pesar de que la violencia de género y el feminicidio han sido motivo de estudio en los últimos años en distintos campos, como el área legislativa para fortalecer garantías y derechos, aún existe vacíos sobre el conocimiento de la problemática, como el significado de violencia de género, procesos de normalización y efectos en la mujer. Torres (2016) señala que también existe la ausencia de estudios con respecto a las relaciones entre determinantes sociales y violencia por motivos de género, del género con las prácticas sociales y el por qué continúa la violencia a pesar que existe sanciones y medidas de seguridad.

La percepción que se tiene sobre esta problemática contribuye a plantear o mejorar estrategias de intervención para que se evite la vulneración de sus derechos. Se entiende que la valoración que haga un sujeto sobre una determinada situación pone en evidencia las diferentes percepciones que cada uno de ellos realiza en sus interacciones sociales, por ello se ha decidido realizar el estudio de la percepción de género y percepción de



feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público (IESPP) de Puno.

1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la relación entre percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno??

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la percepción de género, en la dimensión masculinidad, en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno?

¿Cuál es la percepción de género, en la dimensión feminidad, en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno?

¿Cuál es la percepción de feminicidio de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de considerar y abordar el tema de la importancia de la valoración de la mujer en la sociedad humana, la equidad, justicia social e igualdad de género entre el género femenino y masculino, y con el deseo sincero de conocer la relación de las percepciones de género sobre la percepción de homicidio en estudiantes del IESPP de Puno nació la idea del trabajo de investigación, donde se estudiará y determinará cual es la relación y cómo repercute en la mente de los estudiantes. Asimismo, los resultados que se han



obtenido en este estudio sirven para conocer a fondo la percepción de género y de feminicidio que se tiene en los estudiantes del mencionado instituto.

En este sentido la investigación se justifica por lo siguiente:

a) Teórica

En lo relacionado con la justificación teórica, esta investigación ha permitido recabar conocimientos que permitieron elaborar un cuerpo conceptual que sirve de referencia para la percepción de género, lo que permite comprobar la relación directa con la opinión de feminicidio, asimismo se profundiza en las teorías de las dos variables y de sus respectivas dimensiones para que sirva de guía para futuras investigaciones y para las autoridades del IESPP de Puno. Además, esta investigación contribuye al esclarecimiento de cada una de las variables y sirve como antecedente para las futuras investigaciones.

Este trabajo de investigación ha permitido conocer el impacto de la percepción de género sobre la percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto. Esta evaluación beneficia tanto a los estudiantes como a los docentes, directivos, administrativos y trabajadores del IESPP de Puno.

b) Metodológica

Utiliza un proceso adecuado para el establecimiento de la correlación significativa entre la variable percepción de género con la variable percepción de homicidio en los estudiantes del IESPP de Puno.

Se ha diseñado un plan de metodología que tiene en cuenta la hipótesis, el tipo, enfoque y nivel de investigación, métodos, población y muestra, técnicas e instrumentos y un análisis estadístico, gracias a estos aspectos ha sido posible y viable la obtención de datos para la contratación de las hipótesis planteadas y el cumplimiento de los objetivos.



c) **Práctica**

Los resultados obtenidos sirven para conocer la relación de la percepción de género con la percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno; esto permite aplicar los conocimientos adquiridos, en una realidad social y cultural, así como conocer las percepción de género y del feminicidio.

Esta investigación permite desarrollar diferentes actividades y/o capacitaciones con relación a la percepción de los estudiantes sobre el feminicidio para conocer los beneficios que puede generar conocer y poner en práctica la igualdad de género.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre las percepciones de género y feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar la percepción de género, en la dimensión masculinidad, en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.
- Describir la percepción de género, en la dimensión feminidad, en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.
- Describir la percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Antecedentes internacionales

Costa (2015) en su trabajo de investigación “Estudio sobre las percepciones de género en estudiantes de segundo de bachillerato de colegios estatales mixtos de Ecuador con el cuestionario IMAFE (Inventario Masculinidad – Feminidad)” propuso como objetivo indagar los roles atribuidos al género evaluados con el instrumento IMAFE y el nivel de aptitudes intelectuales que presentan los estudiantes de segundo año de bachillerato de las instituciones educativas mixtas de Ecuador. Para la investigación utiliza una población de estudiantes comprendidos entre 15 y 17 años del segundo año de Bachillerato. Estos datos fueron tomados del Ministerio de Educación, dando un total de 708.269 estudiantes, por lo que se optó por realizar un muestreo, dando como resultado 1.120 estudiantes (560 mujeres y 560 hombres) a encuestar. Los instrumentos utilizados para el estudio, fueron el Inventario de Masculinidad y Feminidad (IMAFE) que está compuesto por 60 ítems sobre los rasgos de personalidad en cuanto a la feminidad, masculinidad, machismo y sumisión y para la variable de aptitudes intelectuales se utilizó el Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) que está dividido en dos niveles. Luego de la aplicación de los instrumentos se llegó a la conclusión que las habilidades que se midieron con el DAT relacionan no de manera igual sino diferente en función de si es hombre o es mujer. Dichas diferencias sólo fueron significativas, siendo superior en los hombres.



Guamán (2017) realizó una investigación que tiene por título *“Percepciones de masculinidad y de feminidad en alumnos de dos centros de estudios de la ciudad de Cuenca”* donde el objetivo principal fue evaluar a fondo la idea que se tiene de la masculinidad-feminidad en los estudiantes de ambos colegios. Fue un estudio de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo en cuanto a su alcance. La muestra lo conformaron 600 estudiantes entre varones y mujeres que van desde los 15 a los 19 años. Se ha empleado un instrumento que consta de 22 ítems, y la información obtenida de la muestra se procesó con los programas de SPSS y Microsoft Excel. Los cuales dieron como resultado que los estereotipos están fuertemente consolidados principalmente en los varones comprendidos entre los 17 y 18 años en las dimensiones de expresión emocional, afectiva, competencias, comportamiento social, capacidades, instrumentalidad negativa, expresividad positiva y negativa. Se pudo constatar la relación que existe entre rasgos instrumentales negativos con los estereotipos de cuerpo con las competencias, el comportamiento social, las capacidades y la responsabilidad social. Se concluye que hay ambivalencia en los estereotipos de género que presentan los estudiantes del contexto de Cuenca, además, hay predominio del sexismo y violencia de género en esta población joven, por lo que se sugirió prestar mayor atención en cuanto al comportamiento social y expresión afectiva social.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Contreras & Rodríguez (2014) realizaron una investigación *“Relaciones de Género entre alumnos del cuarto y quinto grado de educación básica y docentes del colegio José María Arguedas del distrito de Tunan Marca-Jauja”*. El objetivo fue describir las manifestaciones de las relaciones de en razón del género en la



Institución del presente estudio. Esta investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y explicativo, diseño estadístico interpretativo, donde se hizo uso del instrumento cuestionario y la guía de observación, la población estuvo constituida por 20 estudiantes de sexo femenino y masculino de quinto grado de secundaria así como también se considera a 9 profesores y 2 profesoras que dieron como resultado que existen relaciones inequitativas en la socialización que se da entre los estudiantes de la mencionada institución, esto tiene como fundamento central el hecho de haber asimilado el discurso hegemónico de la feminidad y la masculinidad que naturaliza los diversos atributos tanto físicos como psicológicos asignando roles diferenciados que apoyan el posicionamiento de los varones en el espacio público y el rezago de las mujeres al anonimato. En los colegios se debe ofrecer una enseñanza que favorezca la igualdad de género.

Begazo (2017) realizó una investigación que tiene por título “*Causas y factores de la criminalidad de la mujer: el feminicidio*” con el objetivo de determinar los factores que contribuyen significativamente a la criminalidad contra las personas del sexo femenino del Perú. La investigación se realizó de manera exploratoria en información teórica-pura, según el diseño fue no experimental, según el corte fue transversal, alcance descriptivo-explicativo. La información se recabó mediante la técnica del encuestado, el instrumento de análisis documental, y la muestra lo conformaron la comunidad jurídica de 7385 sujetos. Se llega a la conclusión de que el 62% de la muestra considera que los ataques contra la mujer se dan tanto en la zona urbana como rural, así también el 66% de la muestra indica que las mujeres jóvenes y adolescentes son las más afectadas por ser más vulnerables.



2.1.3. Antecedentes locales

Vilca (2017) realizó una investigación que tiene por título “Violencia física contra la mujer en el barrio denominado Vallecito de la ciudad de Puno” el cual tuvo como objetivo principal precisar la percepción que las personas del Vallecito tienen sobre la violencia física contra la mujer. La investigación se realizó con enfoque cualitativo interpretativo, de tipo básico y nivel descriptivo y explicativo. La población estuvo compuesta por los habitantes del distrito Puno que comprende una población de 72,461 mujeres y una muestra de 500 mujeres que oscilan desde los 18 a 29 años. Se aplicó instrumentos documentales como la ficha de entrevista, guía de observación, notas de campo, grabadora, los cuales dieron como resultado que la agresión física en contra de la mujer es tan frecuente que ya es asumida como algo natural y válido. Se tiene la percepción de que la violencia física contra la mujer es normal y la culpable de la conducta del varón es la misma mujer. Esta violencia física que reciben las mujeres es tomada como un acto de masculinidad que justifica su actuar inventando realidades, el cual, muchas veces, también va acompañada por la complicidad de la mujer que maquilla la realidad verdadera.

Zevallos(2018) realizó una investigación que tiene por título “Roles de género en la participación familiar comunitaria en la parcialidad de Jasana” que tuvo por objetivo indicar los roles por cuestión de género que se dan dentro de la vida familiar y también en la gestión comunitaria. Esta investigación es de enfoque cualitativo y nivel descriptivo. Las unidades de observación son los líderes de la población y los integrantes de las diversas familias de Jasana Pocsellin. La información se recogió con los instrumentos guía de observación participante, guía de entrevista y las historias de vida. Se concluye que los varones



y las mujeres se complementan en los roles que exige la convivencia familiar, asimismo en el escenario de gestión comunitaria se presentan desigualdades donde el varón toma el protagonismo con tinte autoritario y la mujer en el anonimato y con muy bajo nivel de autoridad.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Variable percepciones de género

2.2.1.1. Percepciones de género

Para Ramos-Escandón (1997), el género se considera como una categoría de análisis que se inicia principalmente con el feminismo de los años sesenta y ochenta en el contexto de las ciencias sociales y desde el feminismo anglosajón que pone en el tapete la necesidad de analizar la visión y prácticas parcialistas y masculinistas que se imponen sobre el femenino generando diferencias entre los varones y mujeres.

El género entiende la diferencia sexual como una construcción social, como una elaboración histórica que atribuye roles tanto a varones como a mujeres en base a las diferencias biológicas que presentan. Por tanto, “el género es una construcción histórica y social de las diferenciaciones sexuales que hay entre las personas” (Ramos-Escandón, 1997, p. 13).

De acuerdo a Light keller y Calhoun (citado en Sánchez Álvarez, 2010), el género lo constituyen todas aquellas características no biológicas que se asigna a varones y mujeres como son las cualidades, creencias, roles y creencias que no están en la persona en razón de su sexo sino porque se



lo atribuye la sociedad de donde nace la persona en razón de sus pensamientos y creencias dominantes sobre cada sexo.

Farías & Cuello (2018) mencionan que actualmente la reflexión sobre el tema de la identidad de género es algo que progresivamente cobra mayor importancia en el marco de igualdad a nivel internacional, donde resalta que gran parte de estudiantes tiene una concepción de género estereotipada basándose en la sociedad actual y la cultura.

Al hablar de género se debe hablar primero biológicamente, el sexo que nos distingue, también se habla de la persona y su contexto dentro de la sociedad, es donde los estereotipos actúan como determinante de nuestro comportamiento ante los demás dentro de un mismo entorno. Así se puede afirmar que la herencia que reciben tanto el hombre como la mujer de la familia y la sociedad es la que crea los estereotipos que alinearán su comportamiento, enraizando generalmente la idea que la superioridad del varón frente a la mujer.

Hoy en día se habla mucho del machismo y feminismo, identificando al primero como la idea tradicional de la sociedad, y al feminismo como un rasgo de cambio frente a la realidad, reflejando el empoderamiento que la sociedad solo le otorga al hombre.

2.2.1.2. Masculinidad

La masculinidad es algo que se ha creado en la “historia y que excede con creces los límites de la determinación biológica” (Farías, y Cuello, 2018, p. 66).



La masculinidad es algo que se ha ido construyendo en la sociedad de manera arbitraria en continuidad con el pensamiento y la organización patriarcalista donde el varón ejerce dominio sobre la mujer, está acompañado por un conjunto de definiciones, significados, valores y creencias acerca de los que es, lo que debe ser y no ser el varón y principalmente sobre su estatus frente a la mujer (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicarla RPP, 2016).

La masculinidad ha sido un elemento central en la sociedad en cuanto refiere cualidades, atributos y en general todo un conjunto de características que se le han adjudicado a los hombres. La masculinidad era parte indiscutible de los hombres y fue planteada como una esencia de los cuerpos de los hombres (García, 2009)

El concepto de masculinidad comprende muchos significados dinámicos de tipo social y que se van construyendo mediante la interacción y a las necesidades de las personas. La masculinidad defectuosa se construye cuando los varones refuerzan su virilidad con acciones que lo ponen en situación contra a lo femenino, que duran todo el ciclo de su vida y que establecen ciertas actitudes.

Cháves (2012) indica que “el aprendizaje del ser masculino tiene como punto de partida el creerse con el control de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general” (p. 3), por esta razón el varón demuestra comportamientos inflexibles en el que confunden las emociones con las expectativas que sus pares tienen de ellos.



Tradicionalmente se sabe que la masculinidad está muy vinculada a comportamientos de fuerza, violencia, agresividad y la idea de que se debe probar en todo momento y ante todos de que se es hombre.

La masculinidad se construye en torno a un conjunto de significados cambiantes, pero con la constante de que su virilidad se construye histórico y socialmente haciendo contradicción al sexo femenino y a otras minorías raciales y sexuales. Por estas cosas la masculinidad se ha erigido como una huida de todo lo que representa lo femenino, una necesidad de distanciamiento de la madre que significa la niñez desvalida, sometida y castrada que se debe sepultar.

El problema de lo masculino es que promueve su identidad mediante el anonadamiento de la identidad femenina, renuncia a lo femenino, no lo hace por la vía de la afirmación clara y auténtica de lo masculino, con esto deja a la identidad de género como algo frágil y tenue (Chaves, 2012).

2.2.1.3. Características de la masculinidad:

La masculinidad se presenta con las siguientes características:

a) Autosuficiente

La autosuficiencia hace referencia a la capacidad de personas que obtienen por si mismas los recursos que se requieren para la vida y la creación de sus propias herramientas para transformar de los recursos. Por otro lado, la autosuficiencia significa la desvinculación dirigida a una estructura que se apoya para obtener los recursos y las herramientas como propio y haciendo gestiones a su antojo (Bellido, 2017).

b) Competidor/a



La competitividad se considera como factor esencial, la persona es vista por su competitividad si tiene la capacidad de innovar y mejorar, esto puede ser un indicador fundamental para las empresas (Potter, 2015).

Una persona competidora tiende a tener rivalidades o luchas entre dos o más personas que tienen condiciones similares para obtener una misma cosa (Educalingo, 2020).

c) Confiado de sí mismo/a

La confianza en sí mismo se considera como una actitud que hace que las personas tienen una percepción positiva sobre sus propias capacidades. La persona que confía en sí mismo, cree en sus fortalezas personales como sus habilidades, su capacidad de autocontrol y de potencialidades para lograr lo que se propone (Porto, 2017)

La ausencia de confianza en uno mismo produce una limitación en todo el potencial que tiene la persona y esto puede convertirse en un obstáculo para conseguir lo que se quiere (Saenz, 2015).

d) Dispuesto a arriesgarse

Hace referencia al individuo que toma la decisión de arriesgarse por un impulso emocional o repentino, mayormente la denominación “estar dispuesto a arriesgarse” se da en casos de salvar a una persona que se encuentra en una situación de peligro (Perrone, 2015).

Mayormente el termino de arriesgarse hacer referencia cuando alguien se expone demasiado a si para poder así salvar a los demás, un claro ejemplo es en un siniestro (Gomez, 2015).

e) Maduro/a



La madurez de una persona, se considera como un estado donde se alcanza en un desarrollo físico y sexual completo. Por otro lado, también se hace una referencia a una adaptación de un medio social. Estela (2019)

La madurez tiene que ver con el cumplimiento o el desarrollo de la perfección en cuanto a sus potencialidades naturales. Es el logro más alto del proceso de crecimiento y desarrollo humano. El proceso de maduración es un recorrido que culmina sólo con el logro de todo aquello que debería ser. Wilians (2016)

f) Personalidad fuerte

Se considera la personalidad fuerte como la causa de la tirantez o la incomodidad ante ciertas situaciones, la mayoría de las veces se muestra de una manera egoísta que solo actúa (apariencia) solo a fines de sus intereses, entonces se conoce en la persona como una personalidad resistente (Sabater, 2018).

La personalidad requiere del desarrollo e integración de todas las potencialidades psicológicas y físicas del individuo, dependiendo del temperamento y el carácter de la persona se determina su personalidad (Eraso, 2012).

g) Seguro de sí mismo

La seguridad en uno mismo es sentir confianza de ti mismo y del talento que tiene, pero no de una forma arrogante, sino que más realista. La seguridad no significa sentirme más que las demás personas, sino de tener una serenidad y ser una persona capaz (Gomez, 2020).

h) Valiente



Ser una persona valiente representa tener un gran coraje por la vida, independiente de la situación en la cual se enfrente complicada, sencilla, grave, la persona valiente siempre se mostrará dispuesto a todo, sin miedos ni titubeos (Florencia, 2019).

La valentía en una persona se representa como una cualidad de aquellas personas que se muestran fuertes y desafiantes ante cualquier peligro que pueda presentarse (DeConceptos, 2020).

2.2.1.4. Femenidad

La feminidad lo constituyen todas las características psicológicas, físicas y morales consideradas como propias de cada mujer o correspondientes a lo femenino, asimismo, se le conceptualiza como el conjunto de cualidades, comportamientos, valores y características biológicas o aprendidas que en una determinada cultura se consideran se atribuyen a la mujer o a la niña.

Lagarde (2004) indica que la identidad femenina se define como aquellas características corporales, psicológicas, sociales, objetivas y subjetivas, simbólicas o reales que la diferencian en la vida de cada día. La feminidad está condicionada por las situaciones de vida que se dan en torno a la mujer y por el contexto ideológico que se da sobre la conciencia que la mujer tiene acerca de sí misma y del contexto mundial que la rodea, de sus límites personales, de los límites de su conocimiento, sabiduría y libertad.

Todo este contexto social y los este constructo mental condiciona el devenir histórico de la mujer. Todas las condiciones relacionadas con la vida femenina están formadas tanto por las características genéricas que



comparten con el ser humano en sentido general, como también por las cualidades, circunstancias y características que la poseen en la sociedad, en la cultura y en la historia.

La “feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición” (Lagarde, 2004, p. 4) en cuanto a su caracterización dentro del género que la pone en condición opuesta, antagónica y contrastada y excluyente respecto a la masculinidad. Hay características que se ha atribuido a las mujeres desde hace mucho tiempo, y esto tiene la característica de ser un atributo histórico, eterno, natural, eterno e inherente a su género, y fueron establecidas en un contexto de patriarcalidad, no en una situación de igualdad, sino de sumisión ante el varón que se considera superior.

La naturaleza femenina contrasta con los comportamientos, actividades, sentimientos, actitudes, creencias, formas de pensamiento, relaciones y lenguajes que actualmente se les impone (Lagarde, 2004).

2.2.1.5. Características de la feminidad.

Las características atribuidas a la feminidad son las siguientes:.

a) Afectuoso

El afecto se considera como una casualidad en los seres humanos y animales de ser afectuosos, desde una perspectiva y mirada de la psicología la persona es afectuosa es cuando lo demuestra hacia el mundo que lo rodea, este afecto produce un efecto e reciprocidad de interconexión (Diccionario actual, 2018).

b) Asertivo



La asertividad se considera y basa en el respeto como también el comportamiento para expresar con total libertad. La asertividad también se considera a la expresión directa entre dos o más personas de sentimientos, opiniones y deseos sin ningún tipo de amenaza o castigar a los demás (Pérez, 2013).

c) Cariñoso

Hace una inclinación de amor o sentimiento de afecto por una persona, tu pareja, un amigo, familiar, etc. Desde una perspectiva psicológica se considera el cariño como una pasión del ánimo que se asocia al afecto sin connotaciones sexuales y tiene un vínculo con la simpatía (Ucha, 2010).

d) Comprensivo

La palabra comprensivo hace referencia a una persona que tiene a entender todo tipo de situaciones buenas o malas, suele ser una persona positiva.

Ser comprensivo se considera una de las facultades psicológicas que nos ha hecho muy capaces de vivir en sociedad (Torres, 2017)

e) Cordial

La cordialidad hace referencia a una persona caracterizada por ser agradable y con buen trato con los demás. La persona cordial demuestra educación en su forma de proceder, lo cual es agradable a los demás. (Gómez, 2016).

f) Dulce



Mayormente se considera a una persona amable y dulce, este tipo de personas suelen tener una sonrisa contagiosa, está llena de energía y muestran una sensibilidad en su rostro.

La persona dulce mayormente suele tener una actitud contagiosa, personas sensibles y de buen corazón (Vanguardia, 2015).

g) Sentimental

Hace referencia a una persona que tiende a exaltar los sentimientos blandos y tiernos, es decir una persona que expresa una particular sensibilidad y capacidad de conmoción frente a diferentes situaciones (Durán, 2018).

2.2.2. Variable percepción del feminicidio

2.2.2.1. Definición de homicidio

Para el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad (2018), se entiende por homicidio a la “muerte infligida a una persona en forma intencional e ilegal, por otra u otras” (p. 11). En este caso no están comprendidas las muertes causadas que se infieren por suicidio, negligencia o accidente, tampoco los decesos ocurridos por acciones policiales en claro acto de cumplimiento de la ley, tampoco se comprende las muertes inferidas por civiles en actos de legítima defensa. Esta definición es bastante sólida y es asumida por muchas organizaciones internacionales como la Oficina de Naciones Unidas para el Crimen y las Drogas, y por los diversos cuerpos de Policía de las diversas naciones del mundo, por esta razón la definición es utilizada para los estudios internacionales e investigaciones de alto nivel.



2.2.2.2. Definición de feminicidio

El término de feminicidio fue acuñado y definido por Marcela Legarde, una investigadora mexicana. Indica que feminicidio es “el acto de matar a una mujer sólo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino” (Legarde, 1990, p. 7). En este concepto se comprende los crímenes contra las niñas y mujeres, y las desapariciones. Esto adquiere un tinte político cuando se dan acciones de inercia, omisión, inactividad y silencio de parte de las autoridades administrativas y de justicia en lugar de contribuir a la erradicación de estos delitos.

El feminicidio ante la inacción del estado es considerado como un crimen de estado porque demuestra la fractura del estado de derecho y el favorecimiento de la impunidad (ONU, 2014).

La Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, (2014) define el feminicidio como la provocación de la muerte violenta y agresiva de las mujeres por su condición de género, ya sea al interior de la familia, en la comunidad o en las relaciones interpersonales o aquella que se da debido a la tolerancia, acción u omisión de los agentes del estado.

Si bien antes había fuerte pasividad frente a la violencia contra la mujer, ahora hay mayor conciencia mundial, hay notables avances en la legislación contra las diversas formas de este tipo de violencia, pero el mal parece de nunca acabar, las causas son tan variadas y complejas, las consecuencias también son de variado impacto contra los integrantes de la familia, del género como tal, de la sociedad y el estado, en algunos



contextos pareciera incrementar su prevalencia haciendo ineficaces las leyes.

La violencia contra las mujeres muchas veces deriva en feminicidios o en acciones casi similares que las denigran con mucha gravedad. Se esperaba que las leyes y acciones administrativas de los gobiernos fueran capaces de controlar esta situación, pero cada vez toman proporciones alarmantes. Parece que la forma de combatirla no sólo debe ir en sentido represivo, sino, y principalmente en sentido educativo.

Respecto a las niñas y mujeres, muchas investigaciones indican que el feminicidio es sólo una ínfima parte visible del daño que se les infiere. El feminicidio es sólo la parte final de múltiples hechos de maltrato y de manera sistemática contra la integridad, la salud y la dignidad de la mujer, así, están la violencia psicológica, física, patrimonial y sexual y tantas otras muchas actitudes misóginas. La violencia no conoce límites, ni de fronteras, se expresa múltiples forma como el hostigamiento, daños, maltrato, acoso, calumnias, amedrentamientos, abandono y de muchas otras acciones indirectas (Lagarde, 1990).

Una de las razones de que se dé el feminicidio está en el interés de dominio y de supremacía proveniente de parte del varón, la discriminación, discriminación, opresión, maltrato, explotación, descuido, abandono y exclusión de las mujeres y niñas de muchos derechos sociales como la educación, la justicia y la justa remuneración, esto se legitima por la percepción social que la desvaloriza y adopta una actitud hostil y que degrada a las mujeres. Son situaciones que dan cuenta de que estamos en una sociedad carente de equidad, que juzga el mal de manera arbitraria,



deja impunes tantas injusticias y delitos contra la dignidad de la mujer, frente al cual, la sociedad no reclama (Lagarde, 1990).

2.2.2.3. Causas del feminicidio

Según Padra (2018) una de las “causas del feminicidio la educación genérica desigual” (p. 5) donde también se practica y refuerza los roles históricamente atribuidos al sexo. Algunos de estos elementos son el machismo, la patrifocalidad, los inadecuados conceptos y prácticas que se tiene sentido de pertenecía, apego familiar, la falta de autoestima, la dependencia emocional, los trastornos psicoemocionales, la angustia ante la separatividad que no se resolvió a tiempo, el inadecuado manejo de los impulsos y de la ira, y la baja tolerancia a la frustración.

Por tanto, las causas del feminicidio están en la educación que se da tanto en el ámbito de la familia como en la escuela, en el control de los impulsos y en el respeto por el otro. El feminicidio tiene otras causas como el incumplimiento de los deberes del estado, la tolerancia social, el pensamiento predominantemente patriarcalista y marginadora, y el descuido histórico de la dignidad, los anhelos, de la realización y de los derechos de la mujer.

Violencia familiar

La violencia familiar hace referencia a actos en contra de la salud, la integridad y la vida humana. La violencia mayormente dentro de un hogar se da contra la mujer. Aquí se expresa un hecho de control y mucha sumisión de la mujer y el poder completo del hombre (Goñi, 2017).



La violencia dada en el corazón de la familia representa como las mujeres son víctimas de tratos inacecuados permanentes. La problemática de la familia cuenta con un interés de organismos internacionales como la ONU, la CEE y el parlamento de Estrasburgo (Cerrillos, 2016).

Coacción

La coacción se considera a un delito que se ejerce contra el libre albedrío de las personas que supone hacer uso de la violencia psicológica con el propósito de impedir contra su voluntad a una persona de reclamar o denunciar algo que está mal. La coacción está prohibida por la ley porque expresa una disminución de su libertad y de su derecho a reclamar (Gonzalez, 2016).

Hostigamiento

El hostigamiento hace referencia a comportamientos ofensivos, se comprende como una actitud que tiene como finalidad de perturbar a alguien o burlarse de él insistentemente (Perez, 2017).

Abuso de poder

El abuso de poder comprende el uso desproporcionado e inadecuado del poder conferido, es la falta de conciencia de los límites en las funciones recibidas. El poder es la facultad o el dominio conferido con algunos límites jurisdiccionales o temáticos para ejecutar, mandar una acción o actividad (Ucha, 2011).



El abuso de poder es la extralimitación de las propias funciones y el descuido de las limitaciones contempladas en la función, es otra forma de impulsivismo, marginación y patriarcalismo.

Acoso sexual

El acoso en el ámbito sexual son las variadas formas de insinuar a actos sexuales, una exigencia de favores sexuales o también contacto físico que no es deseado por la otra persona (Mendoza, 2019).

2.2.2.4. Consecuencias del feminicidio

Según Padra (2018) las consecuencias del feminicidio son la muerte de las mujeres a temprana edad, los traumas que esto deja como secuela sobre todo en los niños y niñas, la orfandad, la afección psicológica que esto deja en la emoción, afectividad y en la forma de pensar de los menores de edad. Otra consecuencia es la legitimización de un amor que maltrata, controla, perjudica y provoca la muerte de seres queridos.

Otra consecuencia es la generación de una cultura de violencia que se aprende en la familia, la depresión que esto provoca en los miembros, la baja expectativa de vida, la desesperanza aprendida, el estrés post-traumático, la baja autoestima, la pobre expectativa de futuro y el fracaso de la familia como proyecto social.

Traumas en la familia

El trauma emocional se considera como una herida psicológica que se puede provocar por varias situaciones, en su mayoría perturbadoras, que van más allá de las experiencias usuales (Humet, 2020).



Niños huérfanos

Se considera a un niño huérfano cuyo padre, madre o ambos padres de familia que hayan fallecido, con la consecuencia de que este carecerá de amor, alimentación, hogar, seguridad y de buen desarrollo psicológico que afectará su presente y futuro (Mendez, 2018).

Depresión en la familia

La depresión en la familia se considera como un trastorno mental que ha venido en aumento. Las causas principales en la familia afectan de una manera directa e indirecta a sus hijos (UCSP, 2017).

2.2.2.5. Tipos de feminicidio

Según Vilca (2017, p. 1) se debe reconocer varios tipos de homicidios, dentro de los cuales, el feminicidio es un tipo de homicidio. Pero incluso en el feminicidio se puede distinguir otros tipos para analizar a fondo el distinto alcance de la actitud violenta que ejerce el varón contra la mujer.

A nivel general, se debe tener claro que cualquier tipo de feminicidio tiene el trasfondo de la inseguridad, de la escalada de violencia, consecuencias directas e indirectas a los miembros y por situaciones al límite.

El feminicidio puede ser íntimo y no íntimo. Cada tipo de feminicidio requiere diversas formas de prevención, de tratamiento y de sanción.

Feminicidio íntimo



El feminicidio íntimo es el asesinato que se comete hacia las mujeres con quien el varón tenía un vínculo íntimo de convivencia, de relación familiar u otro tipo de relaciones afines (Duren, 2015).

Feminicidio no íntimo

El feminicidio no íntimo comprende los asesinatos que se cometen por varones pero que con la víctima no tienen ningún tipo de vínculo familiar o de convivencia (Duren, 2015).

Feminicidio a causa del honor

El feminicidio a causa de honor se da cuando el hombre sorprendió a su en un acto carnal o próximo a su consumación (Duren, 2015).

Feminicidio por causa de la identidad de género

Este tipo de feminicidio es un delito tipificado bajo los móviles de discriminación o intolerancia ya sea por la raza, origen, edad, competencia, sexo, religión, identidad de género, orientación sexual, factor genético, identidad étnica, identidad cultural, edad, filiación, discapacidad, idioma, indumentaria, condición económica, opinión, entre otros (Gómez, 2017).

Infanticidio femenino

Es causar la muerte de un niño a edad muy corta menor de un año de una manera intencionada, esta práctica se realiza en diferentes culturas de todas las personas del mundo, y hoy en día se considera mayormente un crimen inmoral (López, 2017).

2.3. SISTEMA DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

Tema de estudio	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	Fuente	Instrumentos
Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.	Percepciones de género	Masculinidad	<u>Autosuficiente</u>	Estudiantes del instituto de educación superior pedagógico público puno 2019	<i>Cuestionario de percepción de género</i>
			<u>Competidor/a</u>		
			<u>Confiado de sí mismo/a</u>		
			<u>Dispuesto/a a arriesgarse</u>		
			<u>Maduro/</u>		
			<u>Personalidad fuerte</u>		
			<u>Seguro/a de sí mismo/a</u>		
		Feminidad	<u>Valiente</u>		
			<u>Afectuoso/a</u>		
			<u>Asertivo/a</u>		
			<u>Cariñoso/a</u>		
			<u>Comprensivo/a</u>		
			<u>Cordial</u>		
			<u>Dulce</u>		
Percepción del homicidio	Causas del feminicidio	<u>Violencia familiar</u>	Estudiantes del instituto de educación superior pedagógico público puno 2019	<i>Cuestionario de percepción de feminicidio</i>	
		<u>Coacción</u>			
		<u>Hostigamiento</u>			
		<u>Abuso de poder</u>			
		<u>Acoso sexual</u>			
Consecuencias del feminicidio		<u>Traumáticas en la familia</u>			
		<u>Niños</u>			



Tema de estudio	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente	Instrumentos
			<i>huérfanos</i>		
			<i>Depresión en la familia</i>		
			<i>Feminicidio intimo</i>		
			<i>Feminicidio no intimo</i>		
			<i>Feminicidio a causa del honor</i>		
		Tipos de feminicidio	<i>Feminicidio debido a orientación sexual o identidad de genero</i>		
			<i>Infanticidio femenino</i>		



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipos de investigación

Esta investigación fue de tipo **básico** porque se enfoca en el conocimiento profundo de las condiciones de la población (Hernández, y Mendoza (2018) este conocimiento es en lo referido a las variables percepción de género y percepción de feminicidio.

En cuanto al nivel de investigación es **descriptiva correlacional**. La investigación descriptiva analiza los niveles o grados de desarrollo de las variables en una determinada población. La investigación correlacional analiza la información para identificar correlación significativa entre las variables para así identificar los factores asociados (Hernández & Mendoza, 2018). Por esta razón se analizó la variable percepción de género y luego la variable percepción de feminicidio, finalmente se correlacionó la información de las dos variables entre sí.

En cuanto al enfoque es de enfoque **cuantitativo**. Este enfoque se caracteriza porque obtiene información y lo trata de manera estadística, analizándolo mediante el procedimiento estadístico (Hernández & Mendoza, 2018).



3.1.2. Diseño de investigación

Esta investigación según su diseño es **no experimental** dado que ninguna de las variables se manipula en el momento del estudio. El estudio se limita al conocimiento.

En cuanto al número de aplicaciones de los instrumentos documentales, es **transaccional** ya que para cumplir los objetivos planteados se ha requerido aplicar los instrumentos en una ocasión (Huacac-Garcia, 2020).

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis lo conforma cada estudiante varón o mujer del IESPP de Puno matriculado al semestre académico 2019-2 en el segundo, cuarto, sexto, octavo y noveno semestre de estudios.

3.2.2. Población

La población de estudio es la totalidad de los sujetos con determinadas características comunes que los hacen pasibles de un estudio (Huacac-Garcia, 2020). En esta investigación la población lo constituyen los 445 estudiantes del IESPP de Puno. En seguida se presenta la población estratificada por sexo y por semestre.

Tabla 2

Matricula periódica académica 2019-II

Semestre	Varones		Mujeres		Total	
	F	%	F	%	F	%
II	59	13.26 %	119	26.74 %	178	40%
IV	20	4.09 %	82	18.43 %	102	22.9%
VI	29	6.52 %	54	12.13 %	83	18.7%
VIII	11	2.47 %	38	8.54 %	49	11%
IX	0	0.00%	33	7.42 %	33	7.4%
Total	119	26.34 %	326	73.26 %	445	100 %

Fuente: Nómina de matrículas del IESPP-Puno 2019-2.

3.2.3 Muestra

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la muestra se define como el subgrupo representativo de la población de estudio al cual se aplica los instrumentos.

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

N = Total de estudiantes (445).

Z_a^2 = La confianza al 95% (1.962).

p = proporción esperada del 50% (0.5).

q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5).

d = precisión (5% que corresponde a 0.05).



$$n = \frac{(445) (1.962)^2 (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (445-1) + (1.962)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 428.25$$

$$2.07$$

$$n = 206$$

Entonces la muestra de esta investigación es de **206** estudiantes del IESPP de la ciudad de Puno. En seguida se presenta la información estratificada por semestres.

Tabla 3

Muestra estratificada

Estrato	Hombres		Mujeres		Total	
	N	Cuota	N	Cuota	N	Cuota
Semestre II	59	27	119	55	178	82
Semestre IV	20	9	82	38	102	47
Semestre VI	29	14	54	25	83	39
Semestre VIII	11	5	38	18	49	23
Semestre IX	0	0	33	15	33	15
Total	119	55	326	151	445	206

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Técnicas

La información de las dos variables a ha recogido con la técnica de la encuesta. La encuesta es la aplicación masiva y escrita de instrumentos utilizando instrumentos estandarizados (Huacac-Garcia, 2020). Es así que se encuestó a los



estudiantes del IESPP-Puno 2019-2 en cada aula entregando las fichas de instrumentos según el número de estudiantes.

3.3.2. Instrumentos

El instrumento es documental, no mecánico. El tipo de instrumento que se utilizará en esta investigación es el cuestionario que consta de ítems con alternativas de respuesta.

3.3.2.1. Cuestionario de percepción de género

Autor: Adaptación realizada por María Nelly Ramos Rojas.

Dimensiones: Masculinidad (autosuficiente, competidor, confiado, dispuesto, maduro, personalidad fuerte, seguro de sí mismo, valiente) y feminidad (afectuosa, asertivo, cariñosa, comprensiva, cordial, dulce, sentimental).

N° de ítems: 15

Alternativas de respuesta: Nunca (1), muy pocas veces (2), algunas veces (3), casi siempre (4), siempre (5).

Para la realización del procesamiento de datos se aplicó una escala de stones, teniendo para:

La dimensión masculinidad la siguiente escala:

Alto (28 – 36), medio (15 – 27), bajo (8 – 14).

La dimensión feminidad la siguiente escala:

Alto (27 – 34), medio (14 – 26), bajo (7 – 13).



La ficha del instrumento se encuentra en el anexo B.

3.3.2.2. Cuestionario de percepción de feminicidio

Autor: Adaptación realizada por María Nelly Ramos Rojas.

Dimensiones: Causas del feminicidio (hostigamiento, abuso de poder, acoso escolar), consecuencias del feminicidio (traumas en la familia, niños huérfanos, depresión en la familia), tipos de feminicidio (feminicidio íntimo, feminicidio no íntimo, feminicidio debido a orientación sexual, feminicidio a causa de honor, infanticidio femenino).

Alternativas de respuesta: Nunca (1), muy pocas veces (2), algunas veces (3), casi siempre (4), siempre (5).

Nº de ítems: 11.

Validez del cuestionario: En lo que se refiere a la validez del cuestionario, este fue validado por un experto en el tema de género y feminicidio.

La ficha del instrumento se encuentra en el anexo B.

3.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

En seguida se describe la validez y la confiabilidad de cada uno de los instrumentos.



3.4.1. Validez y confiabilidad del Cuestionario de percepción de género

La validez de este instrumento llamado ‘Cuestionario de percepción de género’ se ha probado mediante el análisis de juicio de tres expertos docentes de la universidad, los cuales son:

Dra. Jenny del Rocío Carpio Ventura 29426877

Dr. Ronald Echegaray Candia (DNI 07763420).

Dr. Julio César Huamaní Cahua (DNI 29556848)

Los expertos dieron su aprobación unánime al instrumento indicando con ello que el instrumento es adecuado para la evaluación de la percepción de género. Los documentos que evidencian estas validaciones se encuentran en el anexo C.

La confiabilidad del instrumento se ha medido con el siguiente estadígrafo:

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
,780	15

El instrumento tiene confiabilidad de nivel aceptable, por esta razón se considera que los resultados obtenidos con este instrumento son fiables.



3.4.2. Validez y confiabilidad del Cuestionario de percepción de feminicidio

La validez del instrumento Cuestionario de percepción de feminicidio se ha probado mediante el análisis de juicio de tres expertos docentes de la universidad, los cuales son:

Dra. Jenny del Rocío Carpio Ventura²⁹⁴²⁶⁸⁷⁷

Dr. Ronald Echegaray Candia (DNI 07763420).

Dr. Julio César Huamaní Cahua (DNI 29556848)

Los expertos dieron su aprobación unánime al instrumento indicando con ello que el instrumento es adecuado para la evaluación de la percepción de feminicidio. Los documentos que evidencian estas validaciones se encuentran en el anexo C.

La confiabilidad del instrumento se ha medido con el siguiente estadígrafo:

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
,736	11

El instrumento tiene confiabilidad de nivel aceptable, es así que los resultados obtenidos mediante el uso de este instrumento son fiables.



3.5. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS

Antes del tratamiento de los datos se realizó la recogida de información realizando los siguientes pasos: Se implementó el instrumento adecuado para las dos variables, se realizó las correcciones a los instrumentos conforme a la recomendación de los validadores y con esto se logró el visto bueno para su aplicación. Se solicitó a la dirección de la IESPP de Puno el permiso para la aplicación de instrumentos. Este permiso fue concedido, previa a algunas recomendaciones. Se coordinó con los docentes los momentos adecuados para la aplicación de los instrumentos, y, llegado el momento, se realizó el encuestado explicando a los estudiantes la finalidad de la encuesta y el sentido de los ítems. La participación en la encuesta fue voluntaria y anónima.

Una vez realizada las encuestas se revisó cada ficha y se codificó. Se eliminó las fichas dañadas o no contestadas, y se procedió a digitalizar la información con el programa spss-26. La información se agrupó y categorizó teniendo en cuenta los criterios de análisis de cada instrumento.

3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO

El análisis estadístico se realizó siguiendo la exigencia de cada uno de los objetivos, se comenzó por los objetivos específicos. Primero se realizó la estadística descriptiva con porcentajes y frecuencias para los resultados de cada una de las variables, primero a nivel global, luego por dimensiones y por ítems. Esta información se presentó en tablas, figuras y su respectiva interpretación.

Tal como sugiere Huacac-García (2020) en vistas de la prueba de correlación, se ha aplicado el análisis de distribución normal. Dado que la información carece de distribución normal, se realizó la prueba de hipótesis mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: La percepción de género en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno son de nivel medio.

La variable percepción de género tiene dos dimensiones que no se pueden integrar, por esta razón, se presenta el resultado por dimensiones y no a nivel global.

Dimensión de Masculinidad

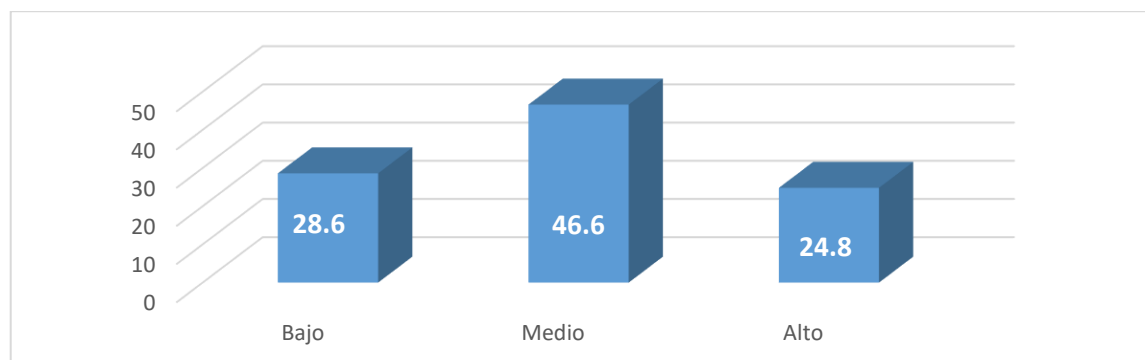
Tabla 4

Percepción de Masculinidad

	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Bajo	59	28,6	28,6
Medio	96	46,6	75,2
Alto	51	24,8	100,0
Total	206	100,0	

Figura 1

Percepción de Masculinidad



Interpretación

Como se puede ver en la tabla 4 y figura 1, el 46.6%, es decir, el 96 de los 206 encuestados de los estudiantes del IESPP de Puno indican que hay masculinidad de nivel medio, mientras que cerca de un tercio de ellos, es decir, aproximadamente un 24.8% quienes representan 51 estudiantes de los 206 presentan un nivel de percepción alto de masculinidad. Al mismo tiempo se encontró que sólo era el 28.6%, es decir, 59 de los 206 estudiantes son quienes muestran un nivel de percepción bajo de masculinidad.

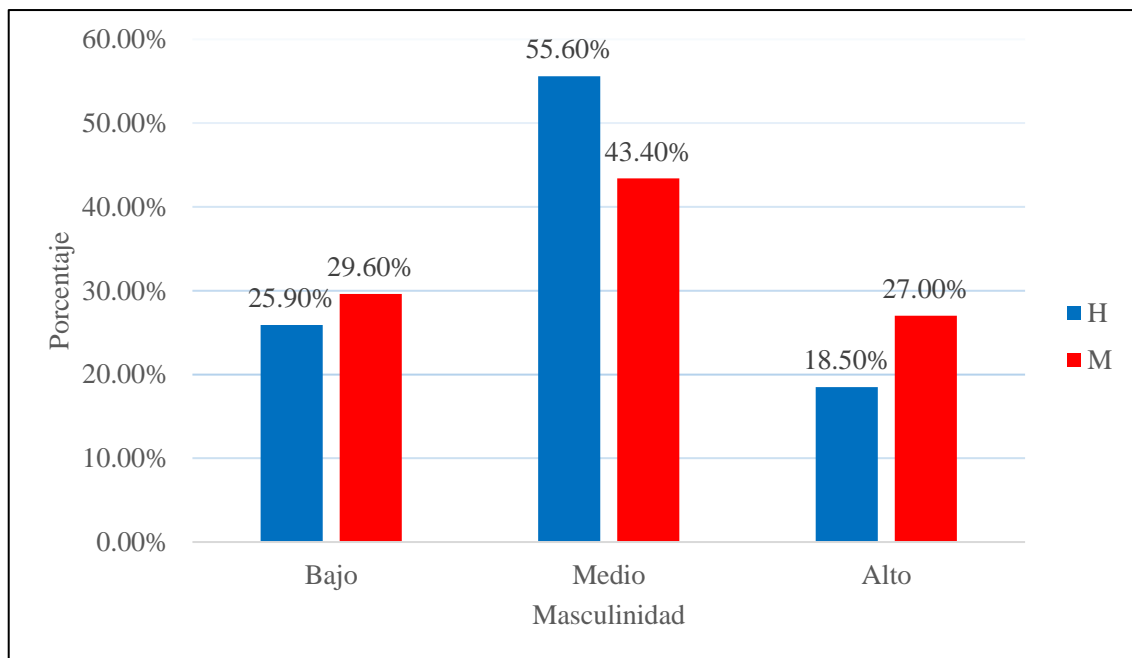
Tabla 5

Percepción de Masculinidad según sexo

		Género del entrevistado		Total	
		H	M		
Masculinidad	Bajo	F	14	45	59
		%	25,9%	29,6%	28,6%
	Medio	F	30	66	96
		%	55,6%	43,4%	46,6%
	Alto	F	10	41	51
		%	18,5%	27,0%	24,8%
Total	F	54	152	206	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Figura 2

Percepción de Masculinidad según sexo



Interpretación

En la tabla 5 y figura 2 se aprecia que la mayoría de los estudiantes varones del IESPP de Puno y presentan un nivel de percepción medio de masculinidad, es decir, el 55.6% que representan a 30 de los 54 encuestados hombres, además el 18.5% de encuestados hombres presentan un nivel de percepción alto de masculinidad y el 25.9% presenta un nivel de percepción bajo, es decir; 10 y 14 hombres respectivamente del total de 54.

Para el caso de las estudiantes mujeres del IESPP de Puno presentan en su mayoría un nivel de percepción medio de masculinidad 43.4%, es decir, 66 mujeres de las 162 del total. Por otro lado, cerca de un cuarto de las mujeres presentan un nivel de percepción bajo de masculinidad, es decir, 45 del total de 162 mujeres; mientras que el 27% de las mujeres presenta un nivel de percepción alto de masculinidad.

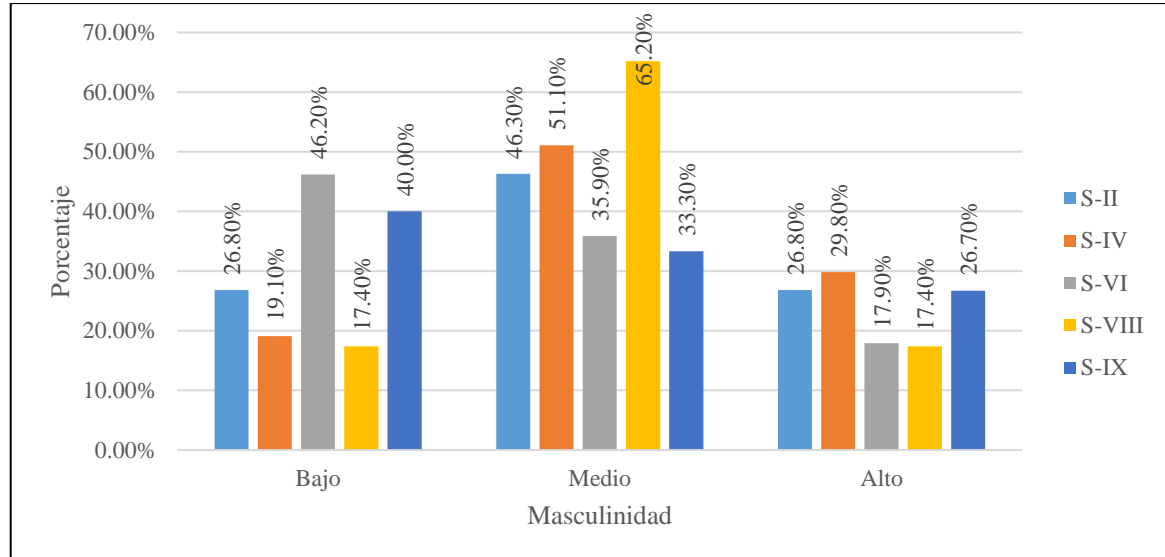
Tabla 6

Percepción de masculinidad, por semestre de estudios

		Semestre al que pertenece					Total	
		S-II	S-IV	S-VI	S-VIII	S-IX		
Masculinidad	Bajo	F	22	9	18	4	6	59
		%	26,8%	19,1%	46,2%	17,4%	40,0%	28,6%
	Medio	F	38	24	14	15	5	96
		%	46,3%	51,1%	35,9%	65,2%	33,3%	46,6%
	Alto	F	22	14	7	4	4	51
		%	26,8%	29,8%	17,9%	17,4%	26,7%	24,8%
Total	F	82	47	39	23	15	206	
	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Figura 3

Percepción de masculinidad, por semestre de estudios



Interpretación

Como muestran los resultados se destaca que la mayoría de los estudiantes IESPP de Puno presenta un nivel de percepción medio de masculinidad, independientemente del semestre en el cual se encuentre cursando un estudiante. Por otro lado, son los

estudiantes que presentan un nivel de percepción de masculinidad bajo quienes muestran un comportamiento un poco distinto según sea el semestre correspondiente que se encuentre cursando.

Finalmente, los estudiantes que alcanzan un nivel de percepción de masculinidad alto presentan patrones muy similares respecto de la percepción de masculinidad.

Dimensión de Femenidad

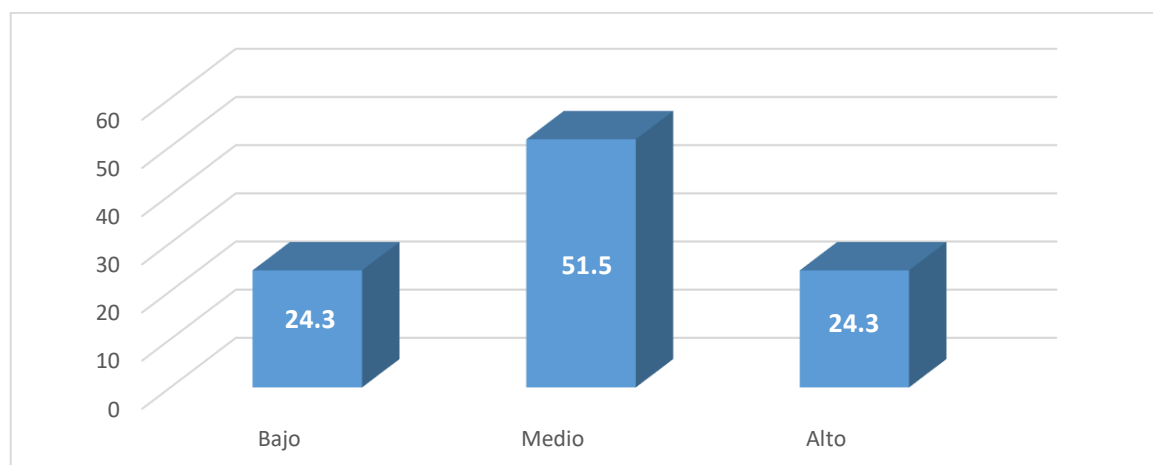
Tabla 7

Percepción de Femenidad

	F	%	% acumulado
Bajo	50	24,3	24,3
Medio	106	51,5	75,7
Alto	50	24,3	100,0
Total	206	100,0	

Figura 4

Percepción de Femenidad



Interpretación

Como muestran los resultados se aprecia que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno presentan un nivel de percepción medio de feminidad, es decir, el 51.5% que representan a 106 encuestados de los 206, mientras que cerca de un tercio de ellos, es decir, aproximadamente un 24.3% quienes representan 50 de los 206 estudiantes presentan un nivel de percepción alto de feminidad. Al mismo tiempo, también se encontró que sólo era el 24.3%, es decir, 50 de los 216 estudiantes son quienes muestran un nivel de percepción bajo de feminidad.

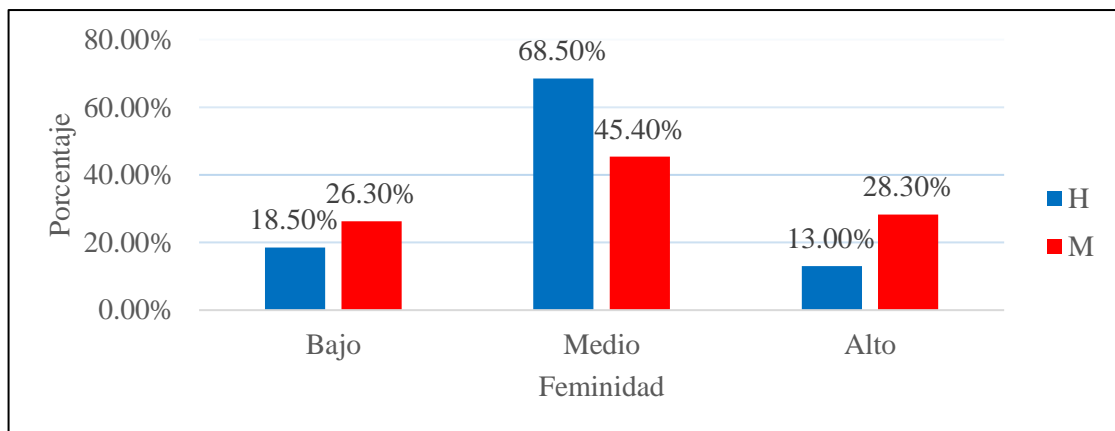
Tabla 8

Percepción de Feminidad según sexo.

		Género del entrevistado			
		H	M	Total	
Feminidad	Bajo	F	10	40	50
		%	18,5%	26,3%	24,3%
	Medio	F	37	69	106
		%	68,5%	45,4%	51,5%
	Alto	F	7	43	50
		%	13,0%	28,3%	24,3%
Total	F	54	152	206	
	%	100%	100%	100%	

Figura 5

Percepción de Feminidad según sexo



Interpretación

Como muestran los resultados se puede apreciar que la mayoría de los estudiantes hombres del IESPP de Puno y presentan un nivel de percepción medio de feminidad, es decir, el 68.5% que representan a 37 de los 54 encuestados hombres, además el 13.0% de encuestados hombres presentan un nivel de percepción alto de feminidad y el 18.5% presenta un nivel de percepción bajo, es decir; 10 y 7 hombres respectivamente del total de 54.

Las estudiantes mujeres del IESPP de Puno presentan en su mayoría un nivel de percepción medio de feminidad 45.4%, es decir, 69 mujeres de las 162 del total. Por otro lado, cerca de un cuarto de las mujeres presentan un nivel de percepción bajo de feminidad, es decir, 50 del total de 162 mujeres; mientras que el 24.3% de las mujeres presenta un nivel de percepción alto de feminidad.

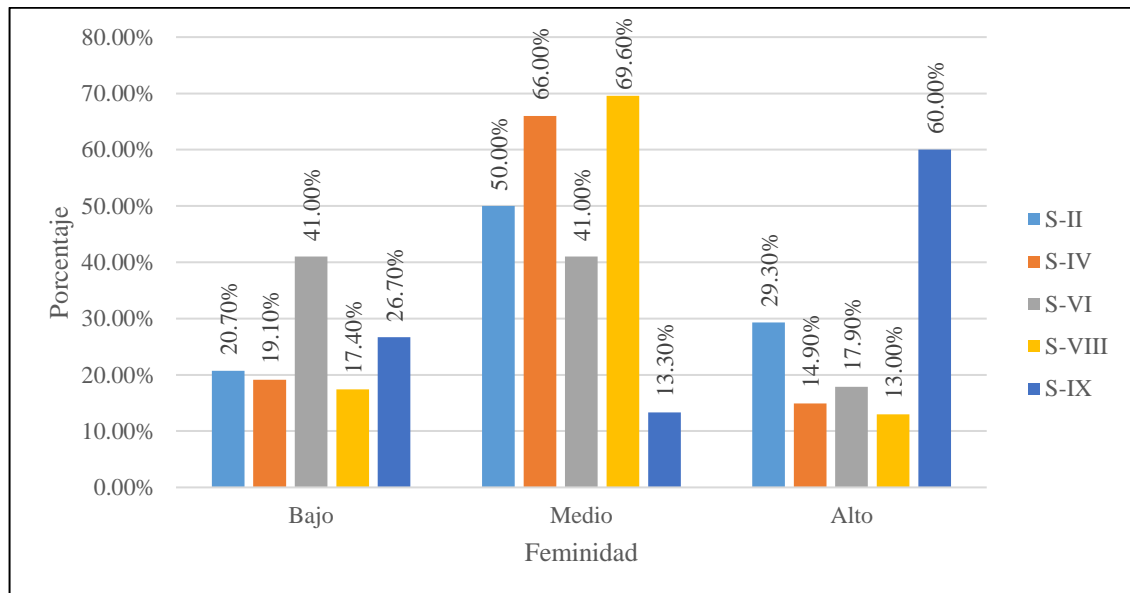
Tabla 9

Percepción de Feminidad, según semestre de estudios

		Semestre al que pertenece					Total	
		S-II	S-IV	S-VI	S-VIII	S-IX		
Feminidad	Bajo	F	17	9	16	4	4	50
		%	20,7%	19,1%	41,0%	17,4%	26,7%	24,3%
	Medio	F	41	31	16	16	2	106
		%	50,0%	66,0%	41,0%	69,6%	13,3%	51,5%
	Alto	F	24	7	7	3	9	50
		%	29,3%	14,9%	17,9%	13,0%	60,0%	24,3%
Total	F	82	47	39	23	15	206	
	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Figura 6

Percepción de Feminidad, según semestre de estudios



Interpretación

Como muestran los resultados se destaca que la mayoría de los estudiantes IESPP de Puno presentan un nivel de percepción medio de feminidad, independientemente del

semestre en el cual se encuentre cursando un estudiante. Por otro lado, son los estudiantes que presentan un nivel de percepción alto de feminidad quienes muestran un comportamiento un poco distinto según sea el semestre correspondiente que se encuentre cursando, siendo aquellos en mayor semestre quienes muestran mayor nivel de percepción de feminidad.

Finalmente, los estudiantes que alcanzan un nivel de percepción bajo de feminidad presentan patrones muy similares respecto de la percepción de feminidad, aunque son los estudiantes que cursan el semestre VI quienes expresan mayor nivel de percepción de feminidad.

4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H2: La percepción de feminicidio de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno, es de nivel medio.

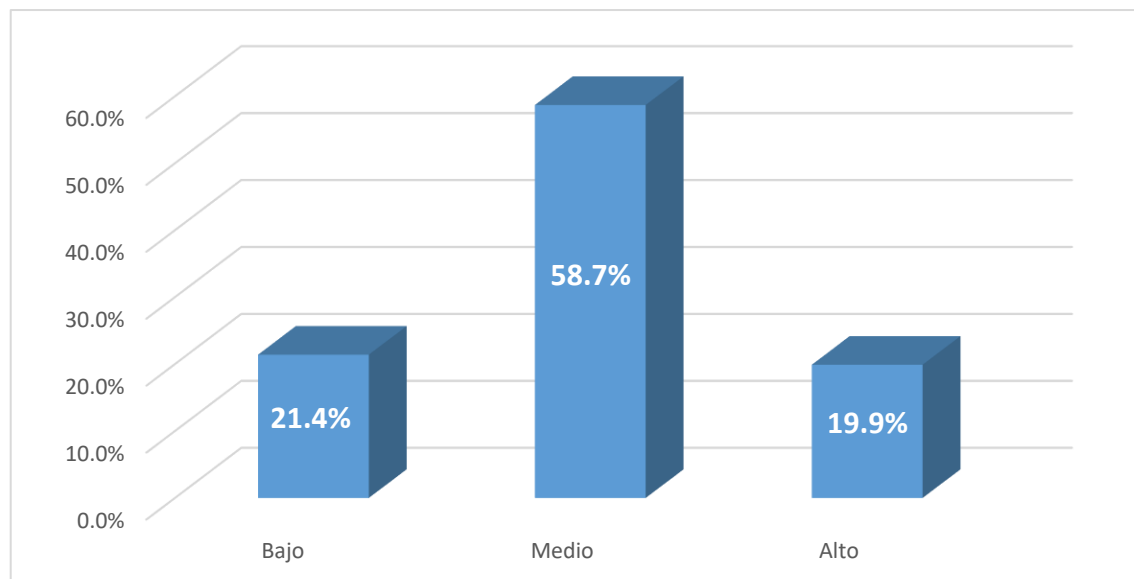
Tabla 10

Percepción de feminicidio de los estudiantes del IESPP de Puno

Niveles	F	%	% acumulado
Bajo	44	21,4%	21,4%
Medio	121	58,7%	80,1%
Alto	41	19,9%	100%
Total	206	100%	

Figura 7

Percepción de feminicidio de los estudiantes del IESPP de Puno



INTERPRETACIÓN

En la tabla 10 y figura 7 se indica que el 21,4% de estudiantes del IESPP de Puno tienen percepción de feminicidio de nivel bajo, el 58,7% de nivel medio y el 19,9% de nivel alto. A nivel general, percepción de feminicidio de nivel medio es el representativo del presente estudio, esto quiere decir que los estudiantes en su contexto perciben que hay feminicidio, esto es preocupante porque es señal de que hay denigración de las niñas y de la mujer ante la inacción de la sociedad y de las autoridades en su responsabilidad de prevenir y erradicar esos delitos, lo cual, favorece la impunidad.

Sin embargo, no se debe descuidar la percepción del 19,9% de estudiantes que percibe nivel alto de feminicidio, esto es aún más grave. Urge utilizar todas las herramientas educativas, legales y penales para afrontar esta situación.

En seguida se presenta la información organizada por ítems

Dimensión Causas

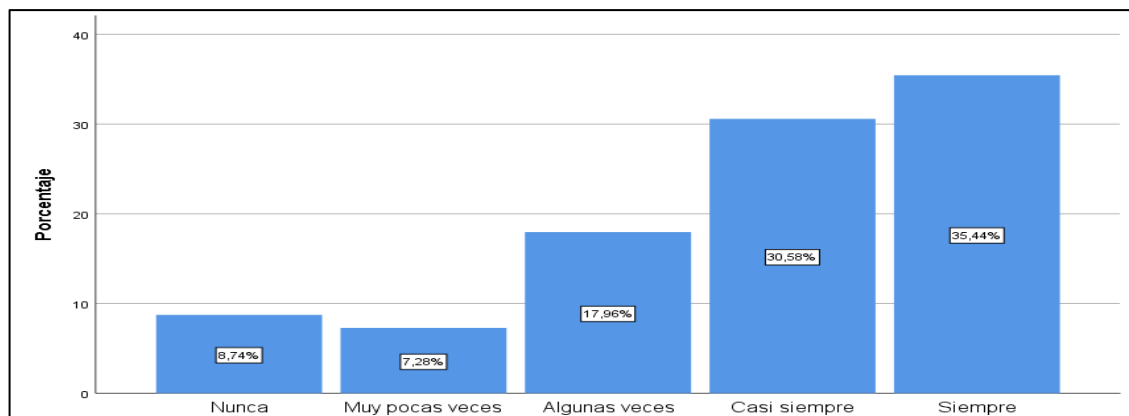
Tabla 11

El hostigamiento como la práctica más recurrente en el feminicidio

	F	%	% acumulado
Nunca	18	8,7	8,7
Muy pocas veces	15	7,3	16,0
Algunas veces	37	18,0	34,0
Casi siempre	63	30,6	64,6
Siempre	73	35,4	100,0
Total	206	100,0	

Figura 8

El hostigamiento como la práctica más recurrente en el feminicidio



Interpretación

Como muestran los resultados se destaca que la mayoría de los estudiantes IESPP de Puno manifiestan estar de acuerdo con que el hostigamiento es una de las causas más recurrentes en el feminicidio, así el 30.6% y 35.4% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas el 16% de manera agregada de los encuestados respondieron que el hostigamiento nunca o muy pocas veces es una causa del feminicidio.

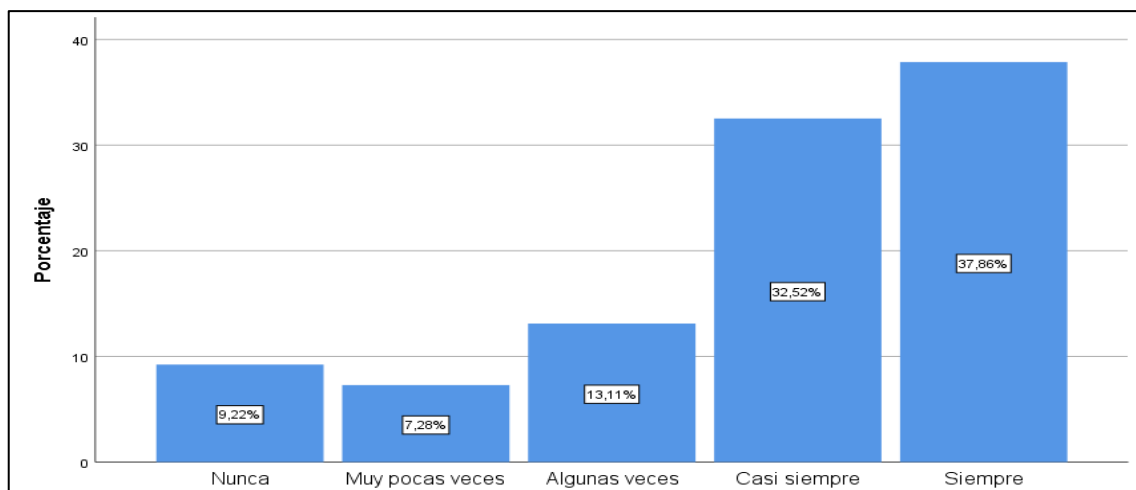
Tabla 12

El abuso de poder del hombre como la práctica más frecuente

	F	%	% acumulado
Nunca	19	9,2	9,2
Muy pocas veces	15	7,3	16,5
Algunas veces	27	13,1	29,6
Casi siempre	67	32,5	62,1
Siempre	78	37,9	100,0
Total	206	100,0	

Figura 9

El abuso de poder del hombre como la práctica más frecuente



Interpretación

Como muestran los resultados se destaca que la mayoría de los estudiantes IESPP de Puno manifiestan estar de acuerdo con que el abuso de poder del hombre es una de las causas más recurrentes en el feminicidio, así el 32.5% y 37.9% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas el 16.5% de manera agregada de los encuestados respondieron que el abuso de poder del hombre nunca o muy pocas veces es una causa del feminicidio.

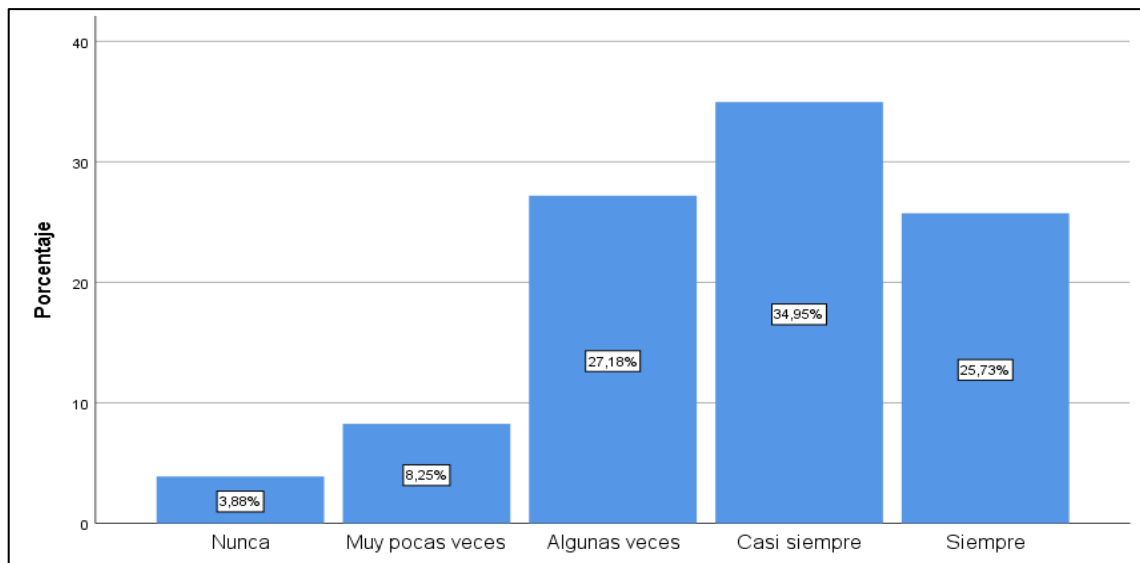
Tabla 13

El acoso sexual como la práctica más frecuente en la ciudad de Puno

	F	%	% acumulado
Nunca	8	3,9	3,9
Muy pocas veces	17	8,3	12,1
Algunas veces	56	27,2	39,3
Casi siempre	72	35,0	74,3
Siempre	53	25,7	100,0
Total	206	100,0	

Figura 10

El acoso sexual como la práctica más frecuente en la ciudad de Puno



Interpretación

En la tabla 13 y figura 10 se destaca que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar de acuerdo con que el acoso de tipo sexual es un factor que va unido al feminicidio, así el 35.0% y 25.7% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas el 12.12% de manera agregada

de los encuestados respondieron que el acoso sexual nunca o muy pocas veces es una causa del feminicidio.

Dimensión consecuencias del feminicidio

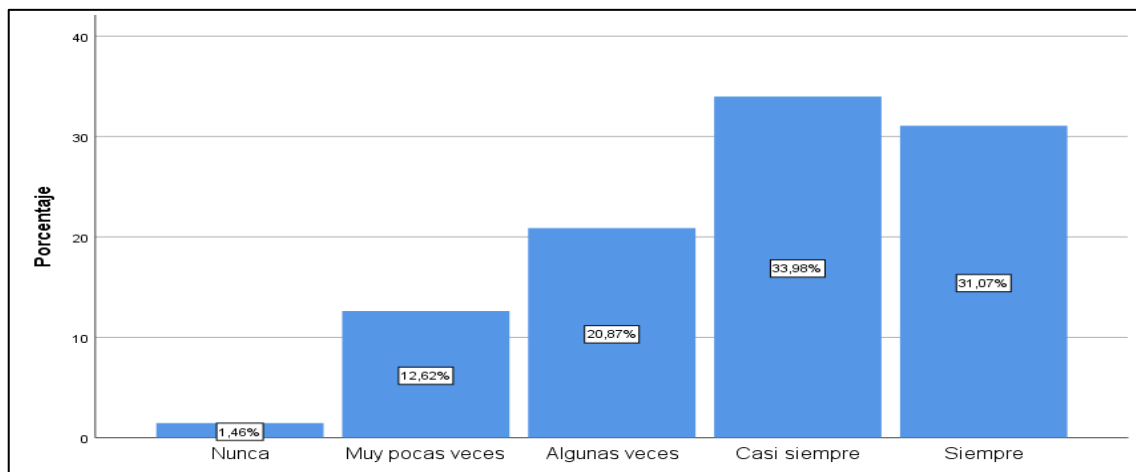
Tabla 14

Los traumas en la familia como una de las consecuencias más difíciles

	F	%	% acumulado
Nunca	3	1,5	1,5
Muy pocas veces	26	12,6	14,1
Algunas veces	43	20,9	35,0
Casi siempre	70	34,0	68,9
Siempre	64	31,1	100,0
Total	206	100,0	

Figura 11

Los traumas en la familia como una de las consecuencias más difíciles



Interpretación

En la tabla 14 y figura 11 se destaca que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar de acuerdo con que los traumas en la familia es una de las

consecuencias más recurrentes en el feminicidio, así el 34.0% y 31.1% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas el 14.1% de manera agregada de los encuestados respondieron que los traumas en la familia nunca o muy pocas veces son una consecuencia del feminicidio.

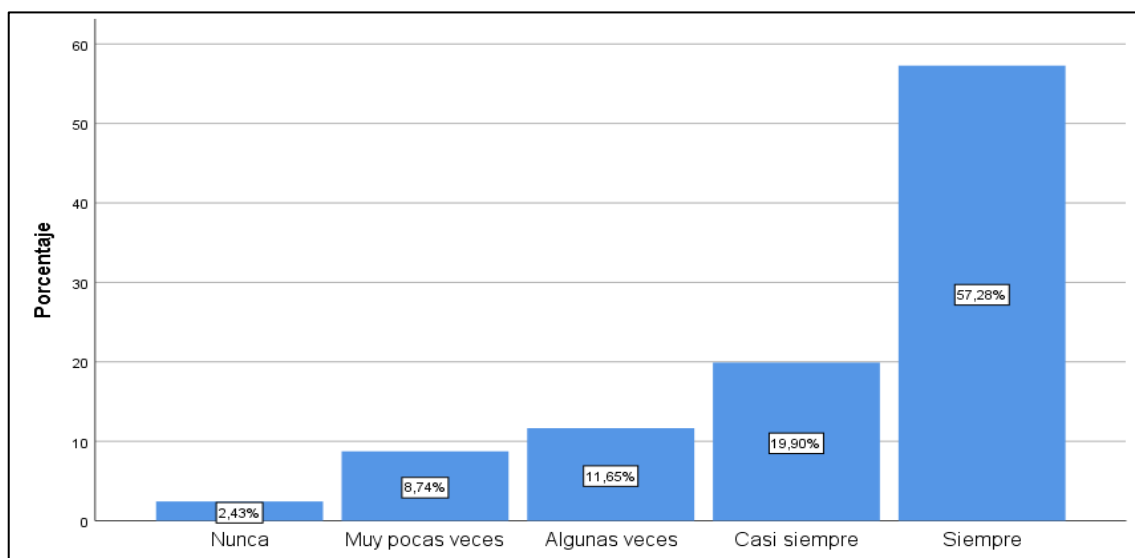
Tabla 15

Los niños que quedan huérfanos son la principal consecuencia del feminicidio

	F	%	% acumulado
Nunca	5	2,4	2,4
Muy pocas veces	18	8,7	11,2
Algunas veces	24	11,7	22,8
Casi siempre	41	19,9	42,7
Siempre	118	57,3	100,0
Total	206	100,0	

Figura 12

Los niños que quedan huérfanos son la principal consecuencia del feminicidio





Interpretación

Como muestran los resultados se destaca que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar de acuerdo con el hecho de que son los niños huérfanos quienes sufren más a causa del feminicidio, así el 19.9% y 57.3% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas el 11.1% de manera agregada de los encuestados respondieron que efectivamente son los niños huérfanos quienes sufren más a causa del feminicidio.

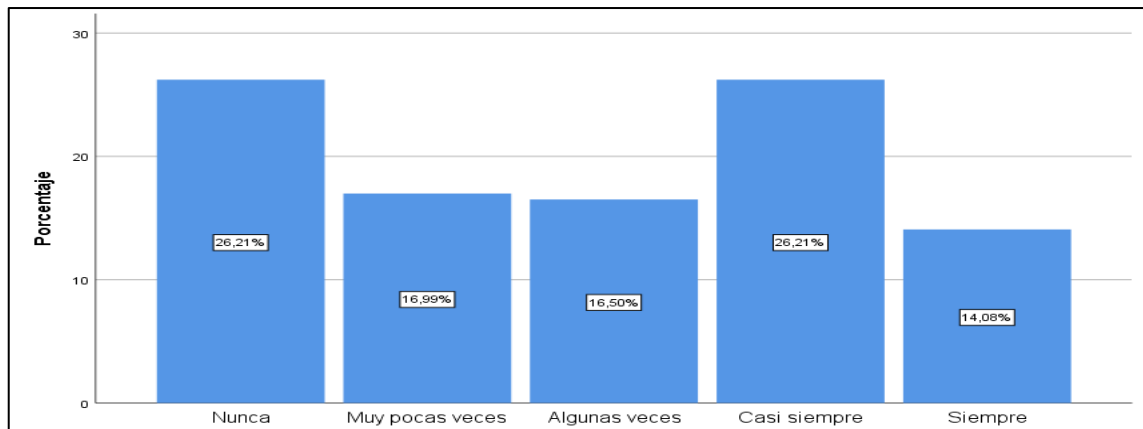
Tabla 16

La depresión en la familia es una consecuencia del feminicidio fácil de superar

	F	%	%
Nunca	54	26,2	26,2
Muy pocas veces	35	17,0	43,2
Algunas veces	34	16,5	59,7
Casi siempre	54	26,2	85,9
Siempre	29	14,1	100,0
Total	206	100,0	

Figura 13

La depresión en la familia es una consecuencia del feminicidio fácil de superar



Interpretación

Los resultados destacan que casi en proporciones iguales los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar de acuerdo y en desacuerdo respectivamente con que la depresión en la familia a causa del feminicidio es fácil de superar, así el 26.2% y 14.1% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada, mientras que el 26.2% y 17.0% de los encuestados respondieron que la depresión en la familia a causa del feminicidio nunca o muy pocas veces es fácil de superar.

Dimensión Tipos de feminicidio

Tabla 17

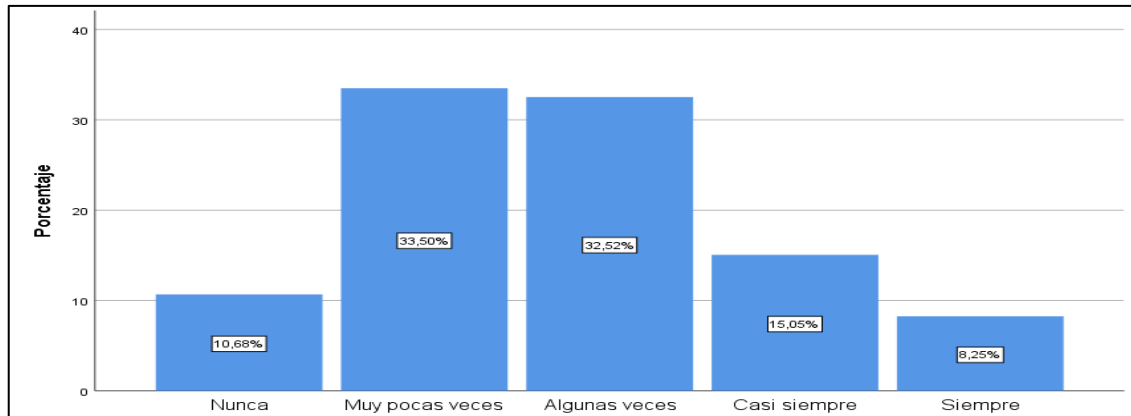
Conocimiento sobre el feminicidio íntimo

	F	%	% acumulado
Nunca	22	10,7	10,7
Muy pocas veces	69	33,5	44,2
Algunas veces	67	32,5	76,7
Casi siempre	31	15,0	91,7
Siempre	17	8,3	100,0

Total	206	100,0
-------	-----	-------

Figura 14

Conocimiento sobre el feminicidio íntimo



Interpretación

Los resultados destacan que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar en des acuerdo con que tengan suficiente conocimiento sobre el feminicidio íntimo, así el 10.7% y 44.2% de los estudiantes respondieron nunca o muy pocas veces a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas cerca de un cuarto de los estudiantes, es decir, 23.3% de manera agregada de los encuestados respondieron que casi siempre o siempre han tenido suficiente conocimiento sobre el feminicidio íntimo.

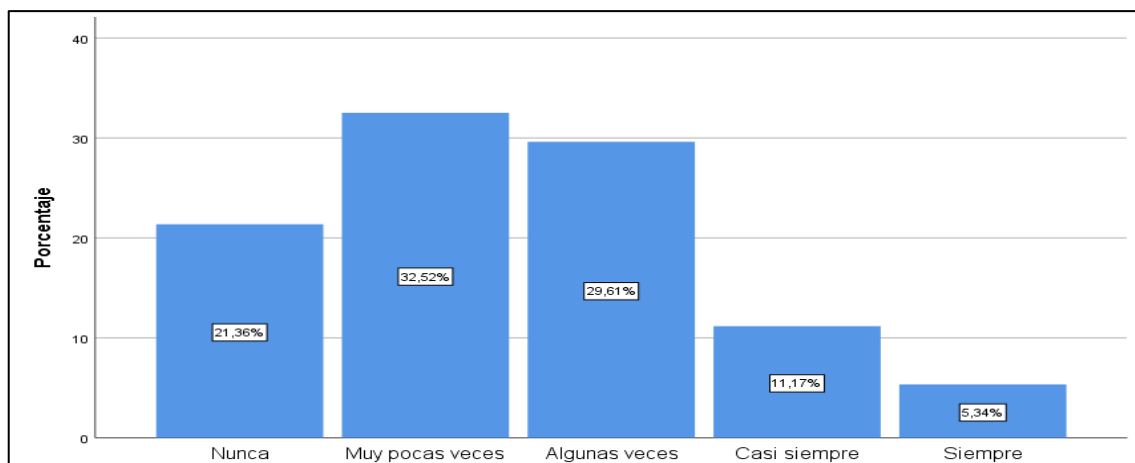
Tabla 18

Conocimiento sobre el feminicidio no íntimo

	F	%	% acumulado
Nunca	44	21,4	21,4
Muy pocas veces	67	32,5	53,9
Algunas veces	61	29,6	83,5
Casi siempre	23	11,2	94,7
Siempre	11	5,3	100,0
Total	206	100,0	

Figura 15

Conocimiento sobre el feminicidio no íntimo



Interpretación

Los resultados destacan que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar en des acuerdo con que tengan suficiente conocimiento sobre el feminicidio no íntimo, así el 21.4% y 32.5% de los estudiantes respondieron nunca o muy pocas veces a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas cerca de un cuarto de los estudiantes, es decir, 16.5% de manera agregada de los encuestados respondieron que casi siempre y siempre han tenido suficiente conocimiento sobre el feminicidio no íntimo.

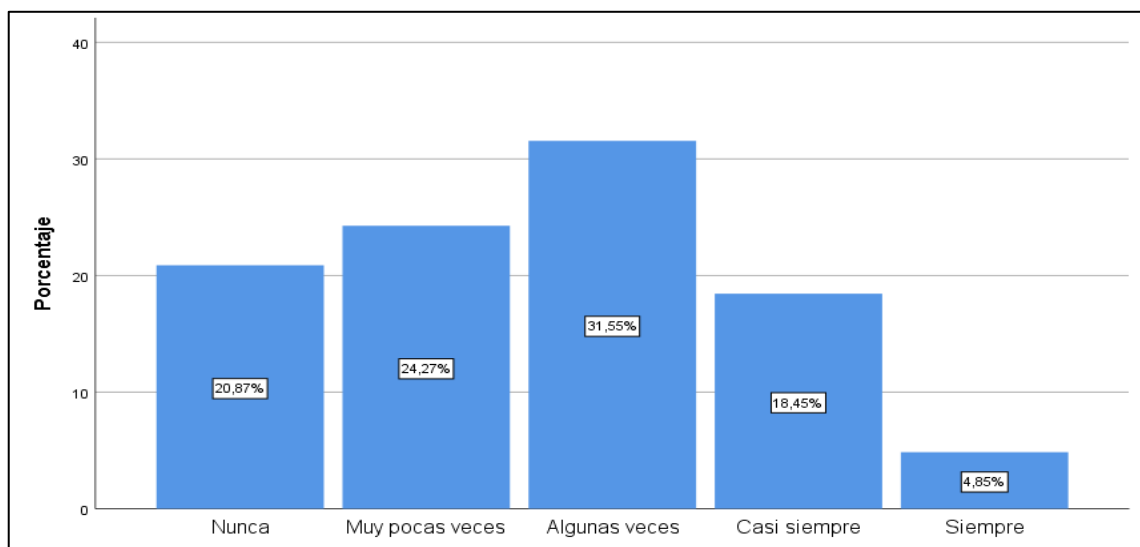
Tabla 19

Conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor

	F	%	% acumulado
Nunca	43	20,9	20,9
Muy pocas veces	50	24,3	45,1
Algunas veces	65	31,6	76,7
Casi siempre	38	18,4	95,1
Siempre	10	4,9	100,0
Total	206	100,0	

Figura 16

Conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor



Interpretación

Los resultados destacan que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar en des acuerdo con que tengan suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor, así el 20.9% y 45.1% de los estudiantes respondieron nunca o muy pocas veces a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas cerca de un cuarto de los estudiantes, es decir, 23.3% de manera agregada de los encuestados respondieron que

casi siempre o siempre han tenido suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa honor.

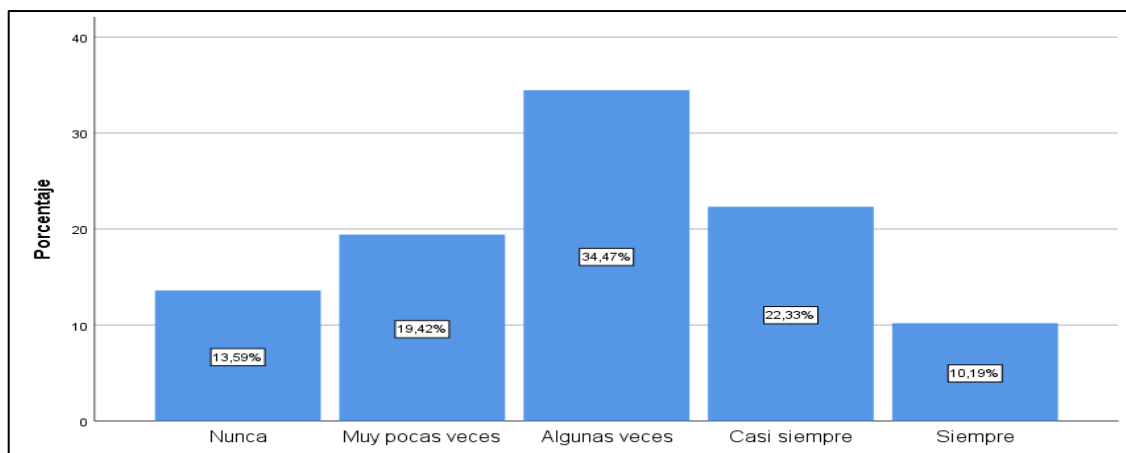
Tabla 20

Conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual

	F	%	% acumulado
Nunca	28	13,6	13,6
Muy pocas veces	40	19,4	33,0
Algunas veces	71	34,5	67,5
Casi siempre	46	22,3	89,8
Siempre	21	10,2	100,0
Total	206	100,0	

Figura 17

Conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual



Interpretación

Los resultados destacan los estudiantes del IESPP de Puno en proporciones semejantes manifiestan estar en acuerdo y des acuerdo con que tengan suficiente conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual, así el 22.3% y 10.2% de los estudiantes respondieron casi siempre y siempre a la pregunta formulada, mientras

que el 13.6% y 19.4% de los encuestados manifiestan que nunca o muy pocas veces han tenido suficiente conocimiento sobre el feminicidio por razones de la orientación sexual.

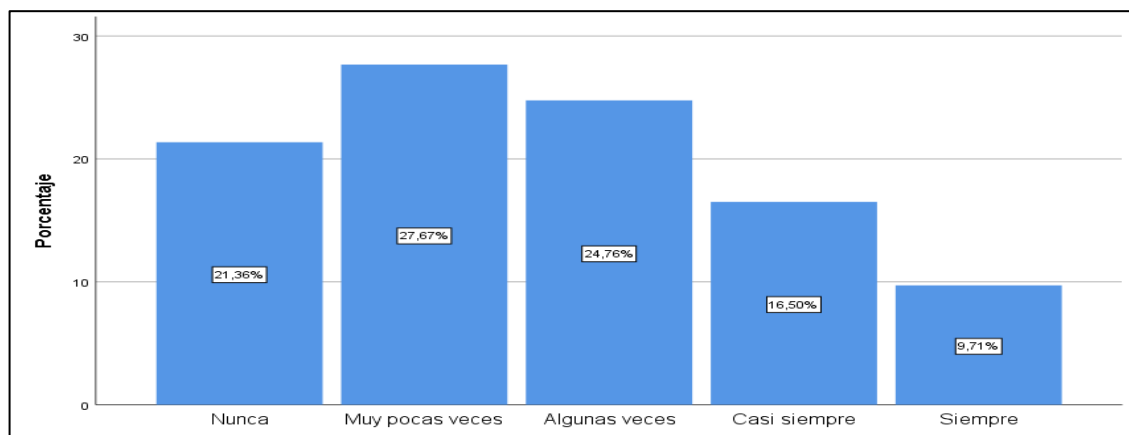
Tabla 21

Conocimiento sobre el infanticidio femenino

	F	%	% acumulado
Nunca	44	21,4	21,4
Muy pocas veces	57	27,7	49,0
Algunas veces	51	24,8	73,8
Casi siempre	34	16,5	90,3
Siempre	20	9,7	100,0
Total	206	100,0	

Figura 18

Conocimiento sobre el infanticidio femenino



Interpretación

En la tabla 21 y figura 18 se destaca que la mayoría de los estudiantes del IESPP de Puno manifiesta estar en desacuerdo con que tengan suficiente conocimiento sobre el infanticidio femenino, así el 21.4% y 27.7% de los estudiantes respondieron nunca o muy pocas veces a la pregunta formulada. Por otro lado, apenas cerca de un cuarto de los

estudiantes, es decir, 26.2% de manera agregada de los encuestados respondieron que casi siempre o siempre han tenido suficiente conocimiento sobre el infanticidio femenino.

4.3. ANÁLISIS DE DISTRIBUCIÓN NORMAL

Según Huacac-García (2020) cuando la muestra supera las 50 unidades el análisis de distribución normal se realiza aplicando el estadígrafo de Kolmogorov-Smirnov.

Tabla 22

Análisis de distribución normal de las variables a correlacionar

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Masculinidad	,090	206	,000
Feminidad	,069	206	,019
Percepción de feminicidio	,083	206	,002

Interpretación:

En la tabla 22 de análisis de distribución normal K-S se obtuvo significancias inferiores a 0.05, de aquí se concluye que los datos carecen de distribución normal. Ante esta evidencia de no normalidad de los datos de variable Percepción de Género y la variable Percepción de Feminicidio se indica que el estadígrafo adecuado para realizar la prueba de hipótesis de correlación es el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

4.4. PRUEBA DE HIPÓTESIS DE CORRELACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE MASCULINIDAD CON PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO

H3: La relación de las dimensiones de percepción de género con la variable percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno, es significativa y positiva.

Tabla 23

Correlación de las dimensiones masculinidad y feminidad con feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno

		Percepción de feminicidio	
Rho de Spearman			
		Coefficiente de correlación	,078
	Masculinidad	Sig. (bilateral)	,063
		N	206
Rho de Spearman			
		Coefficiente de correlación	,461**
	Feminidad	Sig. (bilateral)	,000
		N	206

Interpretación:

Según la tabla 23, a la prueba de Correlación de Spearman, la cual es aplicada en coherencia con las variables de estudio. El estadígrafo Rho de Spearman arrojó $p: 0,063$ que es mayor al valor alfa $0,050$, entonces, se concluye que no hay correlación significativa entre la dimensión de masculinidad y percepción de feminicidio, se aprueba la hipótesis nula.

Entre la dimensión de feminidad y percepción de feminicidio se halló $p: 0,000$ que es menor al valor alfa $0,050$, entonces, se concluye que hay correlación significativa entre la dimensión de feminidad y percepción de feminicidio, se rechaza la hipótesis nula. Además, se halló Rho: $0,461^{**}$ evidenciándose con esto una relación significativa, positiva de nivel media, directa y al 99% de confianza. Esto quiere decir que a mayor conciencia de la feminidad hay mayor percepción del feminicidio, y a menor conciencia de la feminidad hay menor percepción del feminicidio.

4.5. PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO.

Ha: La relación entre percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno, es significativa y positiva.

Ho: La relación entre percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno, no significativa y positiva.

Tabla 24

Prueba de hipótesis de correlación de las variables percepción de género y percepción de feminicidio.

		Percepción de Feminicidio
Percepción de Género	Correlación Rho de Spearman	,307*
	Sig. (bilateral)	,001
	N	206

Interpretación

En la tabla 24 se presenta los resultados de la correlación dada entre la percepción de género y la percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno. Se halló p: 0,001 y Rho: 0,307*, esto significa que se aprueba la hipótesis de investigación de que hay correlación significativa entre las variables. Se rechaza la hipótesis nula. Esta correlación es de nivel baja, positiva y al 95% de confianza. Esto es porque los estudiantes que tienen mayor percepción de género (en su sano sentido) tienen mayor percepción de feminicidio; en cambio, los que tienen menor percepción de género tienen menor percepción de feminicidio.



4.5. DISCUSIÓN

Siendo el primer objetivo específico de esta investigación el de identificar la percepción de género, en la dimensión de masculinidad en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, los resultados muestran que, los estudiantes del IESPP de Puno presentan una percepción de masculinidad de nivel medio (46,6%).

Con respecto al segundo objetivo específico de identificar la percepción de género, en la dimensión de feminidad en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, los resultados muestran que, los estudiantes del IESPP de Puno presentan una percepción de feminidad de nivel medio (51,5%).

Por otra parte, se ha constatado que a medida que avanzan los semestres de estudios disminuye esta percepción de masculinidad, pero se incrementa la percepción de feminidad. Esto quiere decir que gracias a los estudios o a la maduración personal se adopta una percepción de género más equilibrado.

Este resultado de preponderancia de la masculinidad se encontró también en la investigación realizada por Costa (2015) en 1120 estudiantes ecuatorianos. La investigación de Guamán (2017) corroboró la violencia de género en Cuenca-Ecuador expresado en estereotipos del cuerpo, en el comportamiento social y el sexismo muy pronunciado principalmente en los jóvenes.

En el Perú Contreras, y Rodriguez (2014) en estudiantes de Jauja, descubrieron que la diferenciación de masculinidad y feminidad en base a los atributos físicos y psicológicos con fuerte prevalencia masculina está fuertemente enraizada. Se sugiere favorecer la reflexión y la conciencia de igualdad de género.



Cabe resaltar que el sexismo practicado como masculinismo y feminismo es la absolutización de algunas características masculinas o femeninas en perjuicio de las personas del otro sexo. Esto es muy distinto de la diferenciación biopsicológica natural que existe entre los varones y las mujeres.

Zevallos (2018) en su estudio de roles de género encuentra grandes desigualdades de género, donde hay fuerte predominio de parte del varón con la consecuente sumisión de la mujer.

A partir de estos resultados se puede concluir que la percepción de género con predominancia de la masculinidad no es sólo una forma de pensar o de comprender las relaciones que se dan de facto entre el varón y la mujer, sino que se materializa en la imposición del carácter masculino del varón, así como la sumisión violenta de la mujer hacia el varón. Esto se evidencia en el análisis del feminicidio que se presenta en seguida.

En cuanto al tercer objetivo específico de identificar la percepción de feminicidio en estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno, los resultados muestran un nivel medio de percepción de feminicidio (58,7%).

El nivel medio de percepción de feminicidio significa que hay considerable presencia de la problemática asociada con el feminicidio en los contextos donde se desenvuelven los estudiantes, urge que los legisladores implementen normas legales y educativas para afrontar este flagelo social, y que en el IESPP de Puno se implemente medidas preventivas para que los estudiantes asuman una actitud a favor del respeto y la valoración de la mujer. Por otra parte, no hay que olvidar que el 19,9% percibe nivel alto de feminicidio, esto quiere decir que hay contexto donde este mal es aún más grave.

Asimismo Vilca (2017) realizó la investigación en una población de jóvenes de la ciudad de Puno donde encontró que el flagelo de la violencia física en contra de la mujer



es considerada normal; aún más, se imputa la mujer como la principal responsable de la conducta violenta del varón.

Esta fuerte percepción de feminicidio no sólo se dan en los estudiantes del IESPP de Puno, sino que también Begazo (2017) mediante un estudio de análisis documental y de campo descubrió que el feminicidio se da tanto en las zonas rurales como urbanas, donde las mujeres en edad adolescente y joven son las víctimas más comunes.

Al correlacionar percepción de género y percepción de feminicidio se aprobó la hipótesis de que existe correlación significativa y consecuentemente se rechazó la hipótesis nula. Por tanto, la percepción de género es un factor asociado a la percepción de feminicidio: a mayor percepción de género en los estudiantes hay mayor percepción del feminicidio, y a menor percepción de género hay menor percepción de feminicidio. Esto quiere decir que para desarrollar mayor percepción del feminicidio hay que favorecer un sano desarrollo de la percepción de género.

Si un problema no es adecuadamente percibido, entonces no se podrá detectar ni combatir. A partir de este estudio se puede inferir que para percibir el feminicidio tan frecuente se requiere un equilibrado sentido de feminidad y de masculinidad; pero el machismo nubla la mente, absolutiza el valor del varón y minimiza la dignidad de la mujer y justifica todo atropello contra la dignidad de la mujer.

¿Dónde tienen su origen la deficiente percepción de género y el feminicidio? Las causas muchas veces son culturales y familiares. Padra (2018) indica que el caldo de cultivo de esta situación se da en los hogares donde se da machismo, patrifocalidad, dependencia emocional, problemas de separatividad no resueltas, los trastornos psicológicos, la baja autoestima, la falta de adecuado manejo de los impulsos, la falta de



tolerancia a la frustración. Pero también tiene sus raíces en la educación desigual, la promoción del varón y el descuido de la mujer.

Estos resultados deben tenerse en cuenta en la práctica educativa del IESPP de Puno, aún más siendo formadora de profesionales de educación, ya que de allí se forjan los nuevos educadores de la paz y la igualdad entre seres humanos. Asimismo, deben integrarse en los programas de gobierno local, provincial, regional y nacional con el objetivo de que se logre combatir este mal que viene perjudicando ininterrumpidamente a las mujeres niñas y adultas del Perú.



VI. CONCLUSIONES

La investigación realizada en los estudiantes del IESPP de Puno permitió llegar a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Según los estudiantes la percepción de la masculinidad es de nivel medio (46,6%), Los varones tienen mayor preferencia por la masculinidad (nivel medio al 55,6%) que las mujeres (nivel medio al 43,4%), con el avance de los semestres de estudios hay menor preferencia por la masculinidad (nivel bajo al 40%). La percepción de la feminidad también es de nivel medio (51,5%), los varones muestran tener mejor consideración por la mujer (nivel medio al 68,5%) que las mismas mujeres (nivel medio al 45,4%), con el avance de los semestres se percibe mayor valoración de la feminidad (nivel alto al 60%).

SEGUNDA: El 21,4% de estudiantes indica que percibe feminicidio de nivel bajo, el 58,7% percibe feminicidio de nivel medio, y el 19,9% percibe feminicidio de nivel alto. En promedio, hay nivel medio de percepción de feminicidio, lo cual, indica que en los contextos donde se desenvuelven los estudiantes existe problemas asociados con el feminicidio en nivel considerable, urge que los legisladores implementen normas legales y educativas para afrontar este flagelo social, y que en el IESPP de Puno se implemente medidas preventivas para que los estudiantes asuman una actitud a favor del respeto y la valoración de la mujer.

TERCERA: Al realizar la prueba de hipótesis de correlación no paramétrica entre masculinidad y percepción de feminicidio se obtuvo $p: 0,063$, esto significa que



no hay correlación significativa al 95% de confianza. Además, se correlacionó feminidad con percepción de feminicidio obteniéndose $p: 0,000$ y $Rho: 0,461^{**}$, esto lleva a entender que sí hay correlación significativa entre las dos variables y se rechaza la hipótesis nula. La correlación es directa (positiva), de nivel moderada y al 99% de confianza: a que a mayor percepción de la feminidad hay mayor percepción del feminicidio, y a menor percepción de la feminidad hay menor percepción del feminicidio.

CUARTA: Se correlacionó percepción de género y percepción de feminicidio obteniéndose los siguientes resultados: $p: 0,001$ y $Rho: 0,307^*$ por tanto, la información obtenida de la muestra apoyan la aprobación de la hipótesis de investigación y el rechazo de la hipótesis nula. La correlación es positiva, de nivel baja y al 95% de confianza porque cuanto mayor es la percepción de género en los estudiantes hay mayor percepción del feminicidio, y cuanto menor es la percepción de género hay menor percepción de feminicidio. La percepción de género se convierte en un factor asociado a la percepción de feminicidio, esto quiere decir que para desarrollar mayor percepción del feminicidio hay que favorecer un sano desarrollo de la percepción de género.



VII. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda a los educadores del IESPP de Puno en orientar y concientizar a sus estudiantes con respecto a la violencia y discriminación que se percibe en la sociedad con respecto a la percepción de género y feminicidio.
- SEGUNDA:** Se recomienda a los educadores del IESPP de Puno realizar la labor de adecuada orientación de los estudiantes de forma positiva la percepción que se tenga tanto de masculinidad y feminidad.
- TERCERA:** Se recomienda a los educadores del IESPP de Puno que se practique charlas acerca del abuso de poder que se puede percibir en la sociedad como el acoso sexual y el hostigamiento.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Begazo, J. (2017). *Causas y factores de la criminalidad de la mujer: El feminicidio*. Lambayeque .
- Bellido, J. (2017). *Poder popular: Autogestión, autosuficiencia y autonomía*. Obtenido de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/13349/poder_popular.pdf?sequence=2
- Bonino-Mendez, L. (2020). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Revista de la Universitat Jaume I de Castellón*, 7-35.
- Cerrillos, F. (2016). *Violencia Familiar*. Obtenido de <file:///C:/Users/G4400/Downloads/Dialnet-ViolenciaFamiliar-2699646.pdf>
- Cháves, K. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Educare*, 5-13.
- Chavez-Jiménez, A. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando?. *Revista electrónica Educare*, 48-52.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (10 de Marzo de 2016). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-masculinidad?idiom=es>
- Contreras, F., y Rodriguez, A. (2014). *Relaciones de Género entre estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria y docentes en la institución Educativa "José María Arguedas" del distrito de Tunan Marca-Jauja*. Huancayo.
- Costa, A. (2015). *Estudio sobre las percepciones de género en adolescentes de 2º de bachillerato de colegios públicos mixtos de Ecuador, a través del cuestionario IMAFE (Inventario Masculinidad - Feminidad)*. España.
- De Conceptos. (2020). *Concepto de valentía*. Obtenido de <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/valentia>
- Defensoría del Pueblo (2010). *Feminicidio en el Perú*. Lima: Minedu.



- Diccionario Actual (2018). *¿Qué es afectuoso?* Obtenido de <https://diccionarioactual.com/afectuoso/>
- Duran, P. (2018). *Sentimentalismo*. Obtenido de <https://www.significados.com/sentimentalismo//>
- Duren, J. (2015). *Tipos de feminicidio*. Bogotá: Multicolor. Obtenido de <https://artecontraviolenciadegenero.org/?p=1614>
- Educalingo (2020). *Etimología de la palabra competidor*. Obtenido de <https://educalingo.com/es/dic-es/competidor>
- Eraso, W. (2012). *Diferencia entre temperamento, caracter y personalidad*. Obtenido de <https://emocreativos.com/2012/06/04/diferencia-entre-temperamento-caracter-y-personalidad/>
- Estela, J. (2019). Obtenido de <https://concepto.de/madurez/>
- Farías, L., y Cuello, V. (2018). Percepción y autopercepción de los estereotipos de género en estudiantes universitarios de la región de Valparaíso a través de la publicidad. *Revista de Comunicación*, 158-165.
- Florencia, M. (2019). *Definicion de Valiente*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/valiente.php>
- Flores-Quinde, D. (2016). *El delito de femicidio y su necesidad de incorporar una agravante en el artículo 142 del código orgánico integral penal*. Loja.
- García, R. (2009). *¿A qué llamamos masculinidad?* México.
- Gomez, B. (2015). *¿Qué es arriesgar?* Obtenido de <https://diccionarioactual.com/arriesgar-2/>
- Gomez, B. (2016). *¿Qué es cordial?* Obtenido de <https://diccionarioactual.com/cordial/>
- Gomez, F. (2017). *Feminicidio y discriminación por orientación sexual o raza serán agravantes de delitos de violencia*. Obtenido de <https://publimetro.pe/actualidad/feminicidio-y-discriminacion-orientacion-sexual-raza-seran-agravantes-delitos-violencia-54864-noticia/>



- Gomez, P. (2020). *Seguridad en uno mismo*. Obtenido de <https://kidshealth.org/es/teens/confidence-esp.html>
- Gonzalez, W. (2016). *Coaccion*. Obtenido de <https://www.conceptosjuridicos.com/coaccion/>
- Goñi, A. (2017). *Violencia familiar: Estudio de casos en los usuarios del Ministerio Público de Huaral, 2016*. Lima. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6274/Valdivia_PF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guamán, M. (2017). *Percepciones de masculinidad y feminidad en estudiantes de bachillerato de los colegios Antonio Ávila Maldonado y Manuel J Calle de la ciudad de Cuenca*. Ecuador.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. 7ma edición*. México: McGraw-Hill Education.
- Huacac-Garcia, F. (2020). *Asesoramiento metodológico y estadístico para tesis de pre y posgrado*. Arequipa: Publicont S.A.C.
- Humet, B. (2020). *¿Qué es el trauma?* Obtenido de <https://psicologiaymente.com/clinica/trauma>
- INEI (10 de Octubre de 2015). *Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres del Perú. Brechas de género*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1309/Libro.pdf
- Lagarde, W. (1990). *Identidad femenina*. México: CIDHAL.
- Lagarde, W. (2004). *Por la vida y la libertad de las mujeres*. México: Comisión Especial para Conocer y dar seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios.
- Lippman, D. (2015). *Concepto de opinion*. Obtenido de <http://opinionpublicapt.blogspot.es/1455217199/concepto-de-opinion-publica-segun-5-autores/>
- Lopez, R. (2017). *Infanticidio*. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/infanticidio/>



- Mendez, O. (2018). *Niños huérfanos*. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/ninos-huerfanos/>
- Mendoza, H. (2019). *Todo sobre el acoso sexual*. Obtenido de <https://tusalario.es/leys-laborales/trato-justo/acoso-sexual/todo-sobre-el-acoso-sexual-espana>
- Mora-Muñoz, H., y Villarreal, S. (2001). Percepciones sobre la femineidad y sus implicaciones vocacionales en mujeres adolescentes. *revista de educación*, 103-120.
- Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad (2018). *Homicidios*. Montevideo: Ministerio del Interior de Uruguay.
- Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2014). *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*.
- ONU Mujeres (2014). *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/WRGS/ProtocoloLatinoamericanoDeInvestigacion.pdf>
- Padra, D. (2018). *el feminicidio*. Obtenido de <http://femicidio.blogspot.com/2017/07/causas-y-consecuencias-del-feminicidio.html>
- Perez, A. (2017). *El hostigamiento o acoso sexual*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf
- Pérez, A. (2013). *Nivel de asertividad (estudio realizado en la fundación Futuro de los Niños del Municipio de Quetzaltenango*. México: Universidad Nacional de Quetzaltenango. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/42/Perez-Luis.pdf>
- Perrone; J. (2015). *Factores de riesgo asociados a la reincidencia delictiva en la última etapa*. Córdoba: Universidad La Coruña. Obtenido de [http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/perrone-m-cecilia\(2015\).pdf](http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/perrone-m-cecilia(2015).pdf)



- Porto, X. (2017). *La confianza en sí mismo*. Obtenido de http://apoyo.saludestudiantil.uc.cl/index.php/sabermas?task=verItem&id_item=26&vista=sabermas
- Potter, G. (2015). *Competitividad, concepto e importancia*. Obtenido de <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/competitividad-concepto-e-importancia>
- Ramos-Escandón, C. (1997). El concepto de género y su utilidad para el análisis histórico. *La Aljaba: Segunda época*, 13.
- Razuri, F. (2018). *Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de género y el proceso de violencia VII- VIII Ciclo Universidad Privada San Juan Bautista Chorrillos, Junio 2017*. Lima.
- RPP (17 de Diciembre de 2017). *¿Cuáles son los tipos de violencia contra la mujer? ¿Cuáles son los tipos de violencia contra la mujer?*
- Sabater, R. (2018). *5 rasgos que definen a la personalidad fuerte: ¿te identificas?* Obtenido de <https://mejorconsalud.com/rasgos-definen-personalidad-fuerte/>
- Saenz, V. (2015). *Cómo Tener Más Confianza Y Seguridad En Ti Con Solo 2 Minutos*. Obtenido de <https://habitualmente.com/confianza-en-uno-mismo/>
- Sánchez-Álvarez, P. (2010). *Concepto de Género*. Murcia.
- Torres, N. (2017). *Cómo ser comprensivo con los demás, en 8 pasos*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/como-ser-comprensivo>
- Torres, M. (2016). *Percepciones de mujeres víctimas de violencia frente a la justicia ordinaria y comunal*. Lima.
- Ucha, L. (2010). *Definición de Cariño*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/carino.php>
- Ucha, L. (2011). *Definición de Abuso de poder*. Obtenido de [definicionabc.com/derecho/abuso-de-poder.php](https://www.definicionabc.com/derecho/abuso-de-poder.php)



Universidad Católica San Pablo (2017). *Depresión y familia: una aproximación al rol de los padres*. Obtenido de <https://ucsp.edu.pe/imf/investigacion/articulos/depresion-y-familia-una-aproximacion-al-rol-de-los-padres/>

Vanguardia (2015). *¿Es usted una persona dulce?* Obtenido de <https://www.vanguardia.com/entretenimiento/galeria/es-usted-una-persona-dulce-MRVL299674>

Vargas, F. (2018). *Sobre el concepto de percepción*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

Vilca, S. (2017). *Violencia física contra la mujer en el barrio vallecito de la ciudad de Puno*. Puno.

Willians, A. (2016). *Perfección de nuestra naturaleza*. Obtenido de https://mercaba.org/ARTICULOS/M/madurez_humana.htm

Zevallos, M. (2018). *Roles de género en la apticipacion familiar comunitaria en la parcialidad de Jasana*. Puno

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno

Nivel: Descriptivo correlacional

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
General ¿Cómo es la relación entre percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno? Específicos 1. ¿Cómo es la percepción de género en la dimensión masculinidad, en los estudiantes del IESPP de Puno? 2. ¿Cómo es la percepción de género, en la dimensión	General Determinar la relación que existe entre las percepciones de género y feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno. Específicos 1. Identificar la percepción de género, en la dimensión masculinidad en los estudiantes del IESPP de Puno. 2. Identificar la percepción de	General Ha: La relación entre percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno es significativa y positiva. Ho: La relación entre percepción de género y percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de IESPP de Puno no es significativa y positiva. Específicos H1: La percepción de género, en la dimensión masculinidad, en los estudiantes del Instituto de Educación Superior	Percepción de género	Masculinidad	Autosuficiente. Competidor/competidor a. Confiado de sí mismo(a). Dispuesto(a) a arriesgarse. Madurez. Personalidad fuerte. Seguro de sí mismo. Valiente.	Cuestionario de percepción de género
				Feminidad	Afectuosa. Asertiva. Cariñosa. Comprensiva. Cordial. Dulce. Sentimental.	
			Percepción de Feminicidio	Causas del feminicidio	Violencia familiar. Coacción. Hostigamiento.	Cuestionario de percepción de feminicidio

<p>feminidad, en los estudiantes del IESPP de Puno? 3. ¿Cuál es la percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno?</p>	<p>género, en la dimensión feminidad, en los estudiantes del IESPP de Puno. 3. Identificar la percepción de feminicidio en los estudiantes del IESPP de Puno.</p>	<p>Pedagógico Público de Puno es de nivel medio. H2: La percepción de género, en la dimensión feminidad, en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno es de nivel medio. H3: La percepción de feminicidio de los estudiantes del IESPP de Puno es de nivel medio.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="188 781 375 1005"> <p>Consecuencias del feminicidio</p> </td> <td data-bbox="188 448 662 781"> <p>Abuso de poder. Acoso sexual. Traumas en la familia. Niños huérfanos. Depresión en la familia. Feminicidio íntimo. Feminicidio no íntimo. Feminicidio a causa del honor. Feminicidio debido a orientación sexual o identidad de género. Infanticidio femenino.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 781 662 1005"> <p>Tipos de feminicidio</p> </td> <td></td> </tr> </table>	<p>Consecuencias del feminicidio</p>	<p>Abuso de poder. Acoso sexual. Traumas en la familia. Niños huérfanos. Depresión en la familia. Feminicidio íntimo. Feminicidio no íntimo. Feminicidio a causa del honor. Feminicidio debido a orientación sexual o identidad de género. Infanticidio femenino.</p>	<p>Tipos de feminicidio</p>		
<p>Consecuencias del feminicidio</p>	<p>Abuso de poder. Acoso sexual. Traumas en la familia. Niños huérfanos. Depresión en la familia. Feminicidio íntimo. Feminicidio no íntimo. Feminicidio a causa del honor. Feminicidio debido a orientación sexual o identidad de género. Infanticidio femenino.</p>							
<p>Tipos de feminicidio</p>								



Anexo 2: Instrumentos

Cuestionario sobre las percepciones de género

Estimado(a), la presente encuesta trata sobre las percepciones que se tiene acerca de la masculinidad y la feminidad, con el propósito de recoger información sobre el tema. Esta encuesta es anónima, por tanto, los datos que ofrezca sólo servirán para una consideración global. Se le pide responde libre y sinceramente a cada uno de los ítems marcando con un aspa las alternativas que mejor se adecúen a su punto de vista.

LEYENDA		
Nunca	N	1
Muy pocas veces	MPV	2
Algunas veces	AV	3
Casi siempre	CS	4
Siempre	S	5

Variable 1: Las percepciones de género (masculinidad, feminidad)	N	MPV	AV	CS	S
Dim. masculinidad					
1. Un hombre debe ser más autosuficiente que una mujer.					
2. Un hombre debe ser más competidor que una mujer.					
3. Considero que un hombre debe ser más confiado de sí mismo que una mujer.					
4. Un hombre debe ser más dispuesto a arriesgarse que una mujer.					
5. Un hombre debe ser más maduro que una mujer.					
6. Un hombre debe tener una personalidad más fuerte que de una mujer?					
7. Un hombre debe ser más seguro de mí mismo que una mujer.					
8. Un hombre debe ser más valiente que una mujer.					
Dim. feminidad					



9. Una mujer debe ser más afectuosa que un hombre.					
10. Una mujer debe ser más asertiva que un hombre.					
11. Una mujer debe ser más cariñosa que un hombre.					
12. Una mujer debe ser más comprensiva que un hombre.					
13. Una mujer debe ser más cordial que un hombre.					
14. Una mujer debe ser más dulce que un hombre.					
15. Una mujer debe ser más sentimental que un hombre.					



Cuestionario sobre la percepción de feminicidio

Estimado(a), la presente encuesta trata sobre su opinión sobre el feminicidio, con el propósito de recoger información para conocer la percepción que usted tiene del tema. Esta encuesta es anónima, por tanto, los datos que ofrezca sólo servirán para una consideración global. Se le pide responde libre y sinceramente a cada uno de los ítems marcando con un aspa las alternativas que mejor se adecúen a su punto de vista.

LEYENDA		
Nunca	N	1
Muy pocas veces	MPV	2
Algunas veces	AV	3
Casi siempre	CS	4
Siempre	S	5

Variable 1: Opinión sobre feminicidio	N	MPV	AV	CS	S
Dim. Causas del feminicidio					
1. El hostigamiento es una de las causas más recurrentes en el feminicidio.					
2. El abuso de poder del hombre es la causa principal del feminicidio.					
3. El acoso sexual es una de los casos que más se dan en la ciudad de Puno.					
Dim. Consecuencias del feminicidio					
4. Los traumas en la familia es una de las consecuencias más difíciles de superar.					
5. A causa del feminicidio los que más sufren son los niños que quedan huérfanos.					
6. La depresión en la familia a causa del feminicidio es fácil de superar.					
Dim. Tipos de feminicidio					
7. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio íntimo.					



8. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio no íntimo.					
9. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor.					
10. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa de la identidad de género o a la orientación sexual.					
11. Tengo suficiente conocimiento sobre el infanticidio femenino.					

Anexo 3: Ficha de validación

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos generales

Apellidos y nombres del experto: **Jenny del Rocío Carpio Ventura.**

Grado académico: **Doctor en Educación.**

Cargo e institución donde labora: **Universidad Nacional San Agustín (Arequipa).**

Título de la Investigación: **Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.**

Autor del instrumento: **María Nelly Ramos Rojas.**

Nombre del instrumento: **Cuestionario de percepción de feminicidio.**

2. Evaluación del instrumento

En el siguiente cuadro se evalúa la claridad, pertinencia y relevancia marcando con un aspa.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Causas del feminicidio.							
1. El hostigamiento es una de las causas más recurrentes en el feminicidio.	X		X		X		
2. El abuso de poder del hombre es la causa principal del feminicidio.	X		X		X		
3. El acoso sexual es una de las causas que más se dan en la ciudad de Puno.	X		X		X		
Dimensión 2: Consecuencias del feminicidio							
4. Los traumas en la familia es una de las consecuencias más difíciles de superar.	X		X		X		
5. A causa del feminicidio los que más sufren son los niños que quedan huérfanos.	X		X		X		
6. La depresión en la familia a causa del feminicidio es fácil de superar.	X		X		X		
Dimensión 3: Tipos de feminicidio							
7. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio íntimo.	X		X		X		
8. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio no íntimo.	X		X		X		
9. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor.	X		X		X		



10. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual o identidad de género.	X		X		X		
11. Tengo suficiente conocimiento sobre el infanticidio femenino.	X		X		X		

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Opinión de aplicabilidad (indicar 'sí' o 'no' es aplicable):

Aplicable	Sí	No aplicable	
-----------	----	--------------	--

Arequipa, 05 de septiembre del 2022.

Firma del experto:

NN, AA, Del experto:

DNI del experto:

Dra. Jenny del Rocío Carpio Ventura

29426877



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos generales

Apellidos y nombres del experto: **Jenny Del Rocío Ventura.**

Grado académico: **Doctor en Educación.**

Cargo e institución donde labora: **Universidad Nacional San Agustín (Arequipa).**

Título de la Investigación: **Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.**

Autor del instrumento: **María Nelly Ramos Rojas.**

Nombre del instrumento: **Cuestionario de percepción de género.**

2. Evaluación del instrumento

En el siguiente cuadro se evalúa la claridad, pertinencia y relevancia marcando con un aspa.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Masculinidad							
1. Un hombre debe ser más autosuficiente que una mujer.	X		X		X		
2. Un hombre debe ser más competidor que una mujer.	X		X		X		
3. Considero que un hombre debe ser más confiado de sí mismo que una mujer.	X		X		X		
4. Un hombre debe ser más dispuesto a arriesgarse que una mujer.	X		X		X		
5. Un hombre debe ser más maduro que una mujer.	X		X		X		
6. Un hombre debe tener una personalidad más fuerte que de una mujer?	X		X		X		
7. Un hombre debe ser más seguro de mí mismo que una mujer.	X		X		X		
8. Un hombre debe ser más valiente que una mujer.	X		X		X		
Dimensión 2: Femenidad							
9. Una mujer debe ser más afectuosa que un hombre.	X		X		X		
10. Una mujer debe ser más asertiva que un hombre.	X		X		X		
11. Una mujer debe ser más cariñosa que un hombre.	X		X		X		
12. Una mujer debe ser más comprensiva que un hombre.	X		X		X		



13. Una mujer debe ser más cordial que un hombre.	X		X		X	
14. Una mujer debe ser más dulce que un hombre.	X		X		X	
15. Una mujer debe ser más sentimental que un hombre.	X		X		X	

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Opinión de aplicabilidad (indicar 'sí' o 'no' es aplicable):

Aplicable	Sí	No aplicable	
-----------	----	--------------	--

Arequipa, 05 de septiembre del 2022.

Firma del experto:

NN. AA. Del experto:

DNI del experto:

.....
Dra. Jenny del Rocio Carpio Ventura

29426877



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos generales

Apellidos y nombres del experto: **Julio César Huamani Cahua.**

Grado académico: **Doctor en Psicología (metodólogo).**

Cargo e institución donde labora: **Universidad San Pablo (Arequipa).**

Título de la Investigación: **Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.**

Autor del instrumento: **María Nelly Ramos Rojas.**

Nombre del instrumento: **Cuestionario de percepción de feminicidio.**

2. Evaluación del instrumento

En el siguiente cuadro se evalúa la claridad, pertinencia y relevancia marcando con un aspa.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Causas del feminicidio.							
1. El hostigamiento es una de las causas más recurrentes en el feminicidio.	x		x		x		
2. El abuso de poder del hombre es la causa principal del feminicidio.	x		x		x		
3. El acoso sexual es una de las causas que más se dan en la ciudad de Puno.	x		x		x		
Dimensión 2: Consecuencias del feminicidio							
4. Los traumas en la familia es una de las consecuencias más difíciles de superar.	x		x		x		
5. A causa del feminicidio los que más sufren son los niños que quedan huérfanos.	x		x		x		
6. La depresión en la familia a causa del feminicidio es fácil de superar.	x		x		x		
Dimensión 3: Tipos de feminicidio							
7. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio íntimo.	x		x		x		
8. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio no íntimo.	x		x		x		
9. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor.	x		x		x		



10. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual o identidad de género.	x		x		x		
11. Tengo suficiente conocimiento sobre el infanticidio femenino.	x		x		x		

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Opinión de aplicabilidad (indicar 'sí' o 'no' es aplicable):

Aplicable	<i>sí</i>	No aplicable	
-----------	-----------	--------------	--

Arequipa, 05 de septiembre del 2022.

Firma del experto:

NN. AA. Del experto:

DNI del experto:

Dr. Julio César Huamaní Cahua

29556848



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos generales

Apellidos y nombres del experto: **Julio César Huamani Cahua.**

Grado académico: **Doctor en Psicología.**

Cargo e institución donde labora: **Universidad San Pablo (Arequipa).**

Título de la Investigación: **Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.**

Autor del instrumento: **María Nelly Ramos Rojas.**

Nombre del instrumento: **Cuestionario de percepción de género.**

2. Evaluación del instrumento

En el siguiente cuadro se evalúa la claridad, pertinencia y relevancia marcando con un aspa.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Masculinidad							
1. Un hombre debe ser más autosuficiente que una mujer.	x		x		x		
2. Un hombre debe ser más competidor que una mujer.	x		x		x		
3. Considero que un hombre debe ser más confiado de sí mismo que una mujer.	x		x		x		
4. Un hombre debe ser más dispuesto a arriesgarse que una mujer.	x		x		x		
5. Un hombre debe ser más maduro que una mujer.	x		x		x		
6. Un hombre debe tener una personalidad más fuerte que de una mujer?	x		x		x		
7. Un hombre debe ser más seguro de mí mismo que una mujer.	x		x		x		
8. Un hombre debe ser más valiente que una mujer.	x		x		x		
Dimensión 2: Feminidad							
9. Una mujer debe ser más afectuosa que un hombre.	x		x		x		
10. Una mujer debe ser más asertiva que un hombre.	x		x		x		
11. Una mujer debe ser más cariñosa que un hombre.	x		x		x		



12. Una mujer debe ser más comprensiva que un hombre.	x		x		x		
13. Una mujer debe ser más cordial que un hombre.	x		x		x		
14. Una mujer debe ser más dulce que un hombre.	x		x		x		
15. Una mujer debe ser más sentimental que un hombre.	x		x		x		

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Opinión de aplicabilidad (indicar 'sí' o 'no' es aplicable):

Aplicable	sí	No aplicable	
-----------	----	--------------	--

Arequipa, 05 de septiembre del 2022.

Firma del experto:

NN. AA. Del experto:

DNI del experto:

Dr. Julio César Huamani Cahua

29556848



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos generales

Apellidos y nombres del experto: **Ronald Echegaray Candia.**

Grado académico: **Doctor en Educación.**

Cargo e institución donde labora: **Universidad César Vallejo.**

Título de la Investigación: **Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.**

Autor del instrumento: **María Nelly Ramos Rojas.**

Nombre del instrumento: **Cuestionario de percepción de feminicidio.**

2. Evaluación del instrumento

En el siguiente cuadro se evalúa la claridad, pertinencia y relevancia marcando con un aspa.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Causas del feminicidio.							
1. El hostigamiento es una de las causas más recurrentes en el feminicidio.	X		X		X		
2. El abuso de poder del hombre es la causa principal del feminicidio.	X		X		X		
3. El acoso sexual es una de las causas que más se dan en la ciudad de Puno.	X		X		X		
Dimensión 2: Consecuencias del feminicidio							
4. Los traumas en la familia es una de las consecuencias más difíciles de superar.	X		X		X		
5. A causa del feminicidio los que más sufren son los niños que quedan huérfanos.	X		X		X		
6. La depresión en la familia a causa del feminicidio es fácil de superar.	X		X		X		
Dimensión 3: Tipos de feminicidio							
7. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio íntimo.	X		X		X		
8. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio no íntimo.	X		X		X		
9. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio a causa de honor.	X		X		X		



10. Tengo suficiente conocimiento sobre el feminicidio debido a la orientación sexual o identidad de género.	X		X		X		
11. Tengo suficiente conocimiento sobre el infanticidio femenino.	X		X		X		

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Opinión de aplicabilidad (indicar 'sí' o 'no' es aplicable):

Aplicable	SÍ	No aplicable	
-----------	----	--------------	--

Arequipa, 05 de septiembre del 2022.

Firma del experto:

NN. AA. Del experto:

DNI del experto:

Dr. Ronald Echegaray Candia

07763422



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos generales

Apellidos y nombres del experto: **Ronald Echegaray Candia.**

Grado académico: **Doctor en Educación.**

Cargo e institución donde labora: **Universidad César Vallejo.**

Título de la Investigación: **Percepción de género y percepción de feminicidio en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Puno.**

Autor del instrumento: **María Nelly Ramos Rojas.**

Nombre del instrumento: **Cuestionario de percepción de género.**

2. Evaluación del instrumento

En el siguiente cuadro se evalúa la claridad, pertinencia y relevancia marcando con un aspa.

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Masculinidad							
1. Un hombre debe ser más autosuficiente que una mujer.	X		X		X		
2. Un hombre debe ser más competidor que una mujer.	X		X		X		
3. Considero que un hombre debe ser más confiado de sí mismo que una mujer.	X		X		X		
4. Un hombre debe ser más dispuesto a arriesgarse que una mujer.	X		X		X		
5. Un hombre debe ser más maduro que una mujer.	X		X		X		
6. Un hombre debe tener una personalidad más fuerte que de una mujer?	X		X		X		
7. Un hombre debe ser más seguro de mí mismo que una mujer.	X		X		X		
8. Un hombre debe ser más valiente que una mujer.	X		X		X		
Dimensión 2: Feminidad							
9. Una mujer debe ser más afectuosa que un hombre.	X		X		X		
10. Una mujer debe ser más asertiva que un hombre.	X		X		X		
11. Una mujer debe ser más cariñosa que un hombre.	X		X		X		



12. Una mujer debe ser más comprensiva que un hombre.	X		X		X		
13. Una mujer debe ser más cordial que un hombre.	X		X		X		
14. Una mujer debe ser más dulce que un hombre.	X		X		X		
15. Una mujer debe ser más sentimental que un hombre.	X		X		X		

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Opinión de aplicabilidad (indicar 'sí' o 'no' es aplicable):

Aplicable	SÍ	No aplicable	
-----------	----	--------------	--

Arequipa, 05 de septiembre del 2022.

Firma del experto:

NN. AA. Del experto:

DNI del experto:


.....
Dr. Ronald Echeagaray Candia

07763422

Anexo 4: Resumen estadístico de matrículas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Puno



**RESUMEN ESTADISTICO DE MATRICULA PERIODO ACADEMICO 2019-II
PROGRAMA REGULAR DE FORMACION DOCENTE**

2019-II	II SEMESTRE	Nº	ESPECIALIDAD	SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	SUB TOTAL	
		1	EDUCACION INICIAL	II	1	25	26	
		2	EDUCACION PRIMARIA	II	3	22	25	
		3	COMUNICACIÓN	II	6	18	24	
		4	CIENCIA TECN. Y AMBIENTE	II	4	13	17	
		5	CIENCIAS SOCIALES	II	10	11	21	
		6	MATEMATICA	II	13	6	19	
		7	COMPUTACION E INFORMATICA	II	7	13	20	
		8	EDUCACIÓN FISICA	II	15	11	26	
	TOTAL					59	119	178
	1	EDUCACION INICIAL	IV	0	30	30		
	2	EDUCACION PRIMARIA	IV	2	18	20		
	3	COMUNICACIÓN	IV	2	11	13		
	4	MATEMATICA	IV	2	8	10		
	5	COMPUTACION E INFORMATICA	IV	2	8	10		
	6	EDUCACIÓN FISICA	IV	12	7	19		
	TOTAL					20	82	102
	Nº	ESPECIALIDAD	SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	SUB TOTAL		
	1	EDUCACION INICIAL	VI	2	27	29		
	2	CIENCIAS SOCIALES	VI	6	8	14		
	3	CIENCIA TECN. Y AMBIENTE	VI	1	7	8		
	4	COMPUTACION E INFORMATICA	VI	6	6	12		
	5	EDUCACIÓN FISICA	VI	14	6	20		
	TOTAL					29	54	83
Nº	ESPECIALIDAD	SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	SUB TOTAL			
1	EDUCACION INICIAL "A"	VIII	0	22	22			
2	EDUCACION INICIAL "B"	VIII	0	13	13			
3	EDUCACION FISICA	VIII	11	3	14			
TOTAL					11	38	49	
Nº	ESPECIALIDAD	SEMESTRE	HOMBRES	MUJERES	SUB TOTAL			
1	EDUCACION INICIAL "A"	IX	0	19	19			
2	EDUCACION INICIAL "B"	IX	0	14	14			
TOTAL					0	33	33	
TOTAL GENERAL					119	326	445	

FUENTE; Registro de Matrículas - IESPPP- 2019-II

Puno C.P., agosto de 2019



Universidad Nacional del Altiplano
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMAS ESPECIALES
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Ciudad Universitaria- Teléfono 366354



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Puno, 10 de noviembre del 2019.

OFICIO Nro. 061- 2019-CI/PE-FCEDUC-UNA-PUNO

Señor(a)
RAMOS ROJAS MARIA NELLY
Presente. -

ASUNTO : Comunica Autorización Oficial de Ejecución de Proyecto de Tesis
Reg. N° 90/2019.

Por intermedio del presente comunico a usted (es) que el Proyecto de Tesis Titulado: **PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE FEMICIDIO EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO**, ha sido aprobado por el respectivo jurado revisor de fecha 27 de noviembre del 2019 y está **AUTORIZADO** para su ejecución desde el **27 de noviembre del 2019**, a partir de esta fecha cuenta(n) con un plazo máximo de 02 años para su ejecución y sustentación, siendo Director(a) de tesis **Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar** y Asesor (es) **Dra. Silvia Verónica Valdivia Yábar**.

PRESIDENTE : Dr. Felipe Gutierrez Osco
1er MIEMBRO : Dr. Lino Vilca Mamani
2do. MIEMBRO : M.Sc. Rolando Cáceres Quenta

Sin otro particular, expreso a usted nuestra especial consideración.

Atentamente,




DR. NOEL VALERO ANCCO
COORDINADOR DE INVESTIGACION
PROGRAMAS ESPECIALES - FCEDUC



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
Puno



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Puno Teléfono 051-774562 web: pedagogicopuno.edu.pe

Denominación con la R.D.N.° 1562-2011-DREP

Resolución con la R.D.N.° 007-2019-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
PUNO

HACE CONSTAR:

Que, la Sra. **MARÍA NELLY RAMOS ROJAS**, egresada del Programa de Complementación Pedagógica de la Universidad Nacional del Altiplano, aplicó los instrumentos de la investigación titulada **"PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO EN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO"**. Dichos instrumentos fueron aplicados a estudiantes de II, IV, VI y VIII semestre de las especialidades de Educación Inicial, Comunicación, Educación Primaria, Ciencias Sociales, Computación e informática, Educación Física y Ciencia, Tecnología y Ambiente, durante los meses de noviembre y diciembre del año 2019.

Se otorga la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que viera por conveniente.

Puno, 03 de setiembre del 2021




Mg. Nelly María Rojas Gordillo
DIRECTOR (e) GENERAL
IESP PÚBLICO PUNO
CM. 01222005



Anexo 5 Evidencias fotográficas de la aplicación de los instrumentos









ANEXO 6: Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo MARIA NELLY RAMOS ROJAS
identificado con DNI 29395134 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Complementación Pedagógica, Programa de Maestría o Doctorado

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

,informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
Bachiller **Título Profesional** denominado:

“PERCEPCIÓN DE GENERO Y PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO EN LOS ESTUDIANTES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO

” Es un tema original.


Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 15 de MAYO del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 7: Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo MARIA NELLY RAMOS ROJAS

, identificado con DNI 29395134 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Complementación Pedagógica, Programa de Maestría o Doctorado
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
Bachiller **Título Profesional** denominado:

“PERCEPCIÓN DE GÉNERO Y PERCEPCIÓN DE FEMINICIDIO EN LOS ESTUDIANTES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO PUNO

” Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 15 de MAYO del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella